PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Agosto de 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 31 de agosto del 2026

Señor
Henry Alirio Mejía Zuluaga
SUPERVISOR CONTRATO NO. 9113696 del 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación - CIAA
Rionegro, Antioquia

Asunto: Segundo informe mensual de ejecución contractual mes de **agosto** del año 2026

Referencia: CONTRATO NO. 9113696 del 2026

Cesar Augusto Gonzalez Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 75071165, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE. ($ 47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 4.263.747), b) Nueve (09) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 4.737.497) cada uno. c) Un último pago para el mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 473.750). c) Un último pago para el mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 473.750).
Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, ASIGNADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación profesional integral, de conformidad con los programas definidos, entregando la guía, asesoría y acompañamiento profesional requerido a los aprendices en la ejecución de sus actividades de aprendizaje.	Alistamiento de cada ficha para orientar formación profesional integral	-Proyecto formativo -Programa de formación -Formato Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo -Formato Guía de Aprendizaje – actualizadas
2	Desarrollar actividades de orientación y evaluación según la programación académica establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, y utilizando los métodos y recursos pedagógicos que sean acordes con las normativas y estándares del SENA	Orientación, asesoría y acompañamiento de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje	-Pantallazo Agenda del Instructor (Drive y Sofia Plus) -Guías de aprendizaje actualizadas - Drive - Asem Administrativo - Carpeta 11. Proyectos Formativos y Guías de Aprendizaje -Bitácora de clase -Registro de asistencia -Registro fotográfico (3 fichas)
3	Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en la etapa productiva, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.	Seguimiento etapa productiva	-Correo de activación etapa productiva **TODAS Fichas grado 11 a cargo** -Carpeta 17. GOR-F-084 Acta Socialización Inicio Etapa Productiva -Carpeta 18. Plantilla Alternativa Etapa Práctica

			-Carpeta 19. GFPI-F-147 Formato Bitácora Etapa Productiva
4	Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación.	Actualización de los formatos respectivos de cada ficha dentro de los plazos proporcionados por la Coordinación Académica	-Portafolio del instructor drive -Pantallazo y link
5	Comunicar oportunamente ante la coordinación académica las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y los hallazgos en el registro de la información en SOFIA Plus.	Se notifican las novedades a la coordinación académica Se realizan las deserciones pendientes a julio 2026	- Actas y/o correos sobre novedades de los aprendices (deserciones) - Reporte de deserciones por fichas asignadas
6	Mantener la documentación de la ejecución de la formación al día, y hacer entrega (máximo mensualmente o cuando se requiera) de las actas de ejecución de las fichas asignadas. Estas actas deben contener: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias, y toda novedad que requiera seguimiento o haya sido informada al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.	Diligenciar los formatos establecidos por el procedimiento de ejecución de la FPI Actualización mensual o bajo cualquier novedad de los formatos respectivos por ficha dentro del Portafolio del Instructor Diligenciamiento de las actas de reuniones cuando la situación lo amerite o del comité de evaluación y seguimiento de centro de formación si es el caso.	-Asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje -Reporte de juicios evaluativos -Portafolio del instructor drive -Pantallazo y link
7	Llevar los registros de la ejecución de la formación de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el	Actualización mensual de los formatos respectivos por ficha.	-Portafolio del instructor drive por ficha intervenida.

	SENA, y consignándolos dentro del Portafolio del Instructor según el procedimiento SIGA y la plataforma institucional designada.		-Pantallazo y link
8	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sea convocado, con la finalidad de apoyar técnica o profesionalmente la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral	Ejecución de actividades asignadas por el equipo ejecutor.	- Link de actualización de Proyecto formativo y guías de aprendizaje Drive - Asem Administrativo - Carpeta 11. Proyectos Formativos y Guias de Aprendizaje -Acta de equipo ejecutor del 27 de agosto del 2026 (segundo informe)
9	Participar y entregar informes (máximo mensualmente o cuando se requiera) en la generación de proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro.	Se actualizan proyectos formativos Participación en equipos de investigación (si aplica)	Evidencia de proyecto Actas de equipos de investigación (si aplica)
10	Realizar las actualizaciones necesarias en materia de certificación de competencia laboral, así mismo, participar en los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.	Certificación de la Norma de Competencia Laboral: 240201056 V2: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa”	Certificado de la norma mencionada. Si aplica o evidencia que está en proceso de realizarla
11	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales	Utilizar elementos de protección personal y/o prendas de vestir acordes a la actividad a realizar	Elementos de protección personal correspondientes a la actividad realizada.

			Lista de chequeo de buenas prácticas ambientales.
12	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El Carnet se entrega el ultimo dia de vigencia de contrato 03/12/2026	No aplica
13	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	Aportar Los Reportes de antecedentes, según lo estipulado en el numeral 6.2 Verificación de antecedentes del informe de supervisión. Mirar Excel "Reporte de antecedentes mensual"	Se suben archivo con consolidado de Reportes de: 1. Certificado Antecedentes disciplinarios del Consejo o Colegio que regule la profesión se encuentre vigente - Debe tener vigencia no mayor a 30 días. 2. Certificado Procuraduría no mayor a 30 días 3. Certificado Contraloría no mayor a 30 días 4. Certificado Medidas Correctivas no mayor a 30 días 5. Certificado Antecedentes Judiciales no mayor a 30 días 6. Certificación de consulta al REDAM - No mayor a 30 días Según lo estipulado en el numeral 6.2 **Verificación de antecedentes del**

			informe de supervisión **Ruta Secop:** - Se anexan en las evidencias de este informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

	Certificación	Lugar de consulta	**Fecha de expedición** Deberá corresponder al mes de presentación del respectivo informe mensual de ejecución contractual. Así mismo, las certificaciones deberán adjuntarse como parte de las evidencias del informe
1	Certificado Antecedentes disciplinarios del Consejo o Colegio que regule la profesión se encuentre **vigente**. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	En cada consejo o Colegio que corresponda	11 de **agosto** de 2026

2	Certificado Procuraduría no mayor a 30 días	https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx	11 de **agosto** de 2026
3	Certificado Contraloría no mayor a 30 días	https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural	11 de **agosto** de 2026
4	Certificado Medidas Correctivas no mayor a 30 días	https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	11 de **agosto** de 2026
5	Certificado Antecedentes Judiciales no mayor a 30 días	https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	11 de **agosto** de 2026
6	Certificación de consulta al REDAM - No mayor a 30 días	https://carpetaciudadana.and.gov.co/bienvenido	11 de **agosto** de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6025731468 SOI referente al **mes de julio**

Cordialmente,



Cesar Augusto Gonzalez Giraldo
Contratista
C.C. No. 75071165
Recibí a satisfacción:

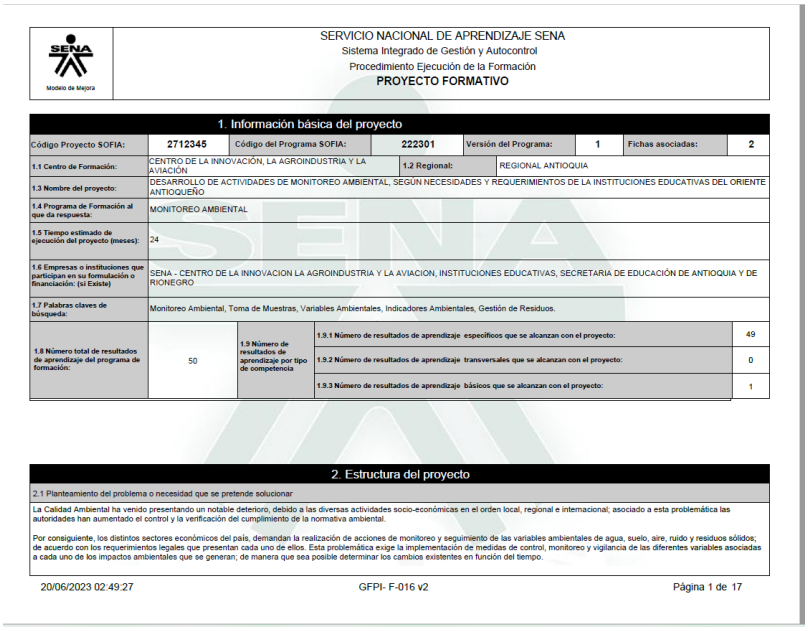
Recibí a satisfacción:

Henry Alirio Mejia Zuluaga
C.C. No. 70385820
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación - CIAA
Rionegro, Antioquia
SUPERVISOR CONTRATO NO. 9113696

EVIDENCIAS MES: AGOSTO

Obligación 1. Orientar la formación profesional integral, de conformidad con los programas definidos, entregando la guía, asesoría y acompañamiento profesional requerido a los aprendices en la ejecución de sus actividades de aprendizaje.

Proyecto formativo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

1. Información básica del proyecto

Código Proyecto SOFIA:	2712345	Código del Programa SOFIA:	222301	Versión del Programa:	1	Fichas asociadas:	2
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRÍA Y LA AVIACIÓN	1.2 Regional:	REGIONAL ANTIOQUIA				
1.3 Nombre del proyecto:	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL, SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO						
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	MONITOREO AMBIENTAL						
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	24						
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	SENA - CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA Y DE RIONEGRO						
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Monitoreo Ambiental, Toma de Muestras, Variables Ambientales, Indicadores Ambientales, Gestión de Residuos.						
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	50	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:	49			
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:	0			
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:	1			

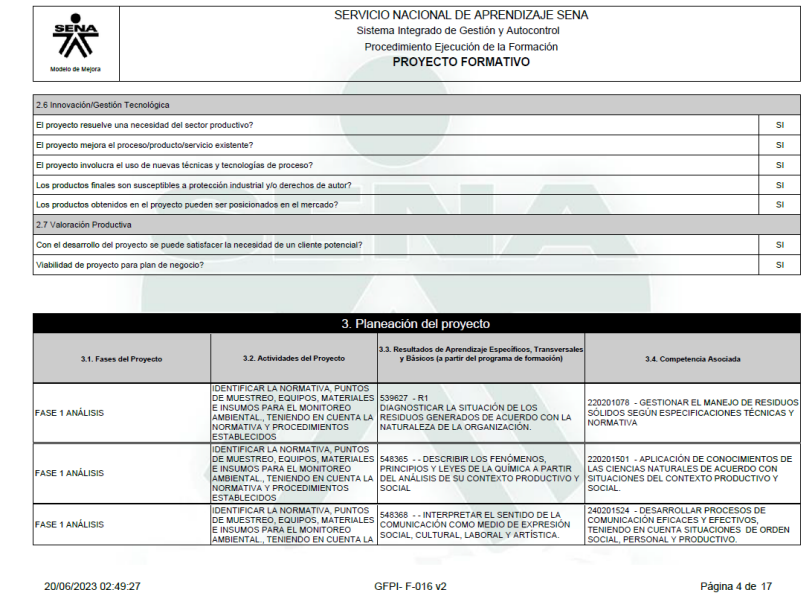
2. Estructura del proyecto

2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

La Calidad Ambiental ha venido presentando un notable deterioro, debido a las diversas actividades socio-económicas en el orden local, regional e internacional; asociado a esta problemática las autoridades han aumentado el control y la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental.

Por consiguiente, los distintos sectores económicos del país, demandan la realización de acciones de monitoreo y seguimiento de las variables ambientales de agua, suelo, aire, ruido y residuos sólidos; de acuerdo con los requerimientos legales que presentan cada uno de ellos. Esta problemática exige la implementación de medidas de control, monitoreo y vigilancia de las diferentes variables asociadas a cada uno de los impactos ambientales que se generan; de manera que sea posible determinar los cambios existentes en función del tiempo.

20/06/2023 02:49:27 GFPI- F-016 v2 Página 1 de 17



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

2.6 Innovación/Gestión Tecnológica	
El proyecto resuelve una necesidad del sector productivo?	SI
El proyecto mejora el proceso/producto/servicio existente?	SI
El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías de proceso?	SI
Los productos finales son susceptibles a protección industrial y/o derechos de autor?	SI
Los productos obtenidos en el proyecto pueden ser posicionados en el mercado?	SI
2.7 Valoración Productiva	
Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de un cliente potencial?	SI
Viabilidad de proyecto para plan de negocio?	SI

3. Planeación del proyecto

3.1. Fases del Proyecto	3.2. Actividades del Proyecto	3.3. Resultados de Aprendizaje Específicos, Transversales y Básicos (a partir del programa de formación)	3.4. Competencia Asociada
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	220201078 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	548365 - - DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	220201501 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA	548368 - - INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	240201524 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

20/06/2023 02:49:27 GFPI- F-016 v2 Página 4 de 17

-Programa de formación

SENA	LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL

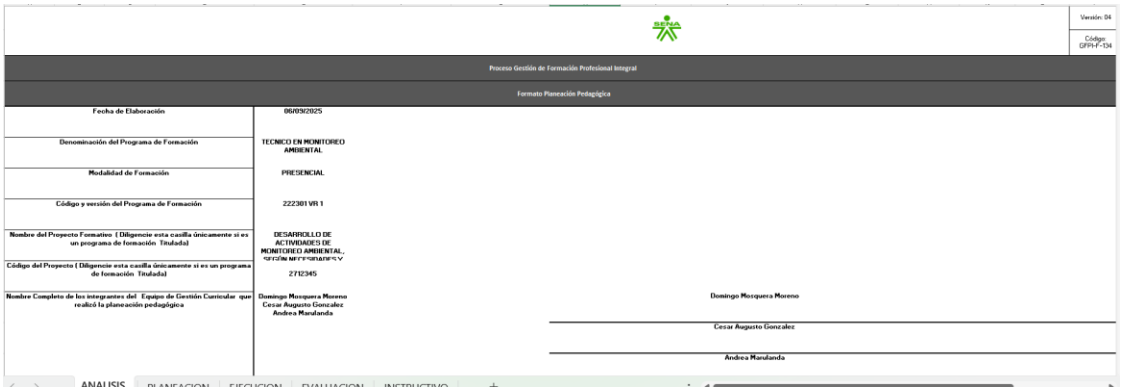
1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	MONITOREO AMBIENTAL	
1.2. Código Programa:	222301	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 17/10/2019 **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	Ante el crecimiento empresarial en los diferentes sectores productivos del país y el aumento de las regulaciones ambientales que obligan a las empresas a minimizar los impactos ambientales generados; se requiere personal técnico calificado para el monitoreo del agua, suelo, olores, ruido y residuos sólidos, capaz de realizar muestreo y divulgación de los procesos ambientales que se desarrollan. Por lo tanto, el programa técnico en monitoreo ambiental contribuye al desarrollo económico, social y técnico del país, permitiendo asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y mejorar los procesos de calidad de las organizaciones o sectores. De acuerdo con los informes realizados por el observatorio laboral y ocupacional colombiano, la prestación de servicios ambientales relacionada con el monitoreo ambiental, específicamente: agua, suelo, olores, ruido, y la gestión de residuos se ha incrementado en un 24% en los últimos años (CNO, 2016); lo que refleja la demanda del sector productivo de personal calificado en actividades de muestreo y monitoreo ambiental, teniendo este programa de formación, altas oportunidades laborales y de desempeño. Con relación a las tendencias de ocupación del Técnico en monitoreo, este se encuentra en capacidad de levantar información en todos los sectores económicos que demanden el monitoreo de variables ambientales para agua, suelo, olores, ruido y residuos, además de socializar y divulgar los procedimientos que se lleven a cabo. Se busca ampliar la cobertura en este programa de formación a otras regiones diferentes a las referidas por el Ministerio de Educación Nacional (MinEducación, 2016), que también presentan potencial para vincular laboralmente a los egresados del programa dentro de estas áreas productivas, como contribución al	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	
2.1 PERFIL OCUPACIONAL	
2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO	
Código del campo ocupacional	**Ocupación**
2223	Técnicos en Prevención, Gestión y Control Ambiental

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO
PLAN DE MUESTREO . DIAGRAMA DE PROCESO CON LA IDENTIFICACION DE LOS PUNTOS DE MUESTREO Y MONITOREO. MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS ORGANIZADOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y SUELO SEGUN NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. MATERIALES E INSUMOS PARA MUESTREO DE RUIDO Y OLORES ALISTADOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. MATERIALES E INSUMOS ORGANIZADOS PARA CUANTIFICACION DE RESIDUOS SOLIDOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. INFORME TECNICO CON LOS DATOS RECOLECTADOS EN EL MONITOREO. INFORME TECNICO DE LA METODOLOGIA UTILIZADA EN EL MUESTREO DE AGUA, AIRE, SUELO Y RESIDUOS SEGUN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR O DE LA EMPRESA. INFORME DE LA EJECUCION DEL PLAN DE PROMOTORIA EJECUTADO COMO APOYO A LOS PROCESOS DE CONCIENCIACION AMBIENTAL. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS AMBIENTALES DE ACUERDO A NORMAS TECNICAS Y LEGALES DERIVADAS DE LA IDENTIFICACION DE ASPECTOS, IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES. DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL INVOLUCRADO EN EL MONITOREO DE SUELO, AGUA, AIRE O RESIDUOS SOLIDOS. DOCUMENTOS DE TRABAJO: FORMATOS, ACTAS, LISTAS DE VERIFICACION, Y REGISTRO FOTOGRAFICO, RESULTANTES DE LAS INSPECCIONES, VISITAS O TRABAJOS DE CAMPO. RESIDUOS CLASIFICADOS DE ACUERDO A NORMATIVA TECNICA. ELEMENTOS DE PROTECCION LABORAL Y SALUD EN EL TRABAJO ALISTADOS DE ACUERDO CON NORMATIVA.

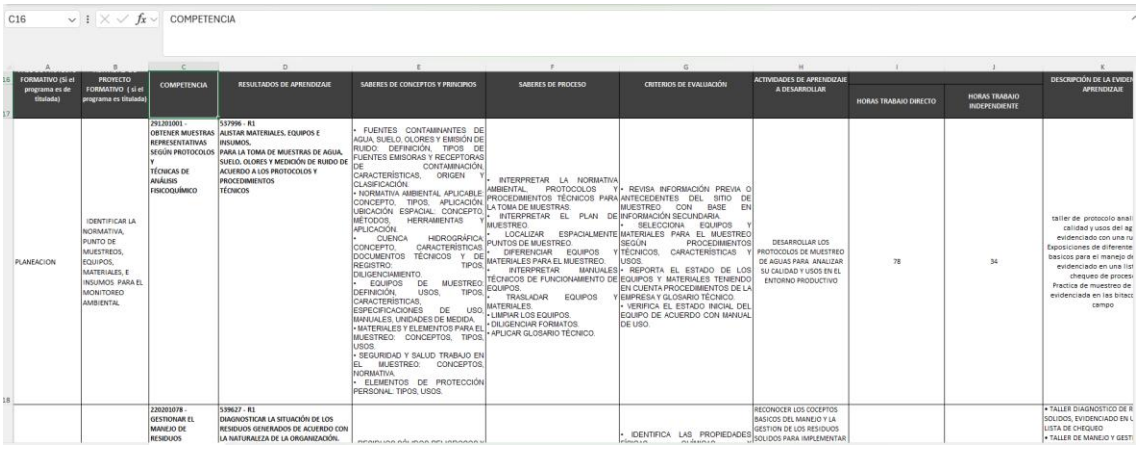
2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ	
Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	**Código NCL / UC**
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	220201501
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL	220601501

-Formato Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo



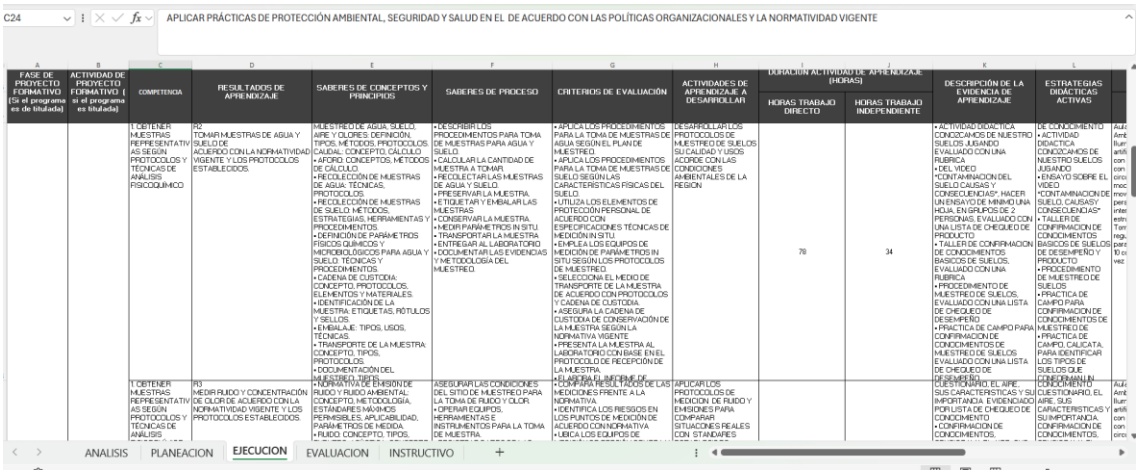
Proceso Gestión de Formación Profesional Integral		Versión: 04
Formato Planeación Pedagógica		Código: GFPI-F-134
Fecha de Elaboración	06/05/2025	
Denominación del Programa de Formación	TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL	
Modalidad de Formación	PRESENCIAL	
Código y versión del Programa de Formación	222301 VR 1	
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL,	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	2712345	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	Domingo Mosquera Moreno Cesar Augusto Gonzalez Andrea Marulanda	Domingo Mosquera Moreno Cesar Augusto Gonzalez Andrea Marulanda

ANALISIS | PLANEACION | EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO



C16 COMPETENCIA

FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDEN APRENDIZAJE
PLANEACION	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTO DE MUESTREOS, EQUIPOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL	291201001 - OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO	537996 - R1 ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	• FUENTES CONTAMINANTES DE AGUA, SUELO, OLORES Y EMISIÓN DE RUIDO. DEFINICIÓN, TIPOS DE FUENTES EMISORAS Y RECEPTORAS DE CONTAMINACIÓN, CARACTERÍSTICAS, ORIGEN Y CLASIFICACIÓN. • NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE. CONCEPTO, TIPOS, APLICACIÓN. UBICACIÓN ESPACIAL. CONCEPTO. MÉTODOS, HERRAMIENTAS Y APLICACIÓN. • CUENCA HIDROGRÁFICA. CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE REGISTRO: TIPOS. DILIGENCIAMIENTO. • EQUIPOS DE MUESTREO. DEFINICIÓN, USOS, TIPOS. CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES DE USO. MANUALES, UNIDADES DE MEDIDA. • MATERIALES Y ELEMENTOS PARA EL MUESTREO: CONCEPTOS, TIPOS, USOS. • SEGURIDAD Y SALUD TRABAJO EN EL MUESTREO: CONCEPTOS. NORMATIVA. • ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: TIPOS, USOS.	• INTERPRETAR LA NORMATIVA AMBIENTAL. PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS. • INTERPRETAR EL PLAN DE MUESTREO. • LOCALIZAR ESPACIALMENTE PUNTOS DE MUESTREO. • DIFERENCIAR EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL MUESTREO. • INTERPRETAR MANUALES TÉCNICOS DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS. • TRASLADAR EQUIPOS Y MATERIALES. • LIMPIAR LOS EQUIPOS. • DILIGENCIAR FORMATOS. • APLICAR GLOSARIO TÉCNICO.	• REVISA INFORMACIÓN PREVIA O ANTECEDENTES DEL SITIO DE MUESTREO CON BASE EN INFORMACIÓN SECUNDARIA. • SELECCIONA EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL MUESTREO SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, CARACTERÍSTICAS Y USOS. • REPORTA EL ESTADO DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y GLOSARIO TÉCNICO. • VERIFICA EL ESTADO INICIAL DEL EQUIPO DE ACUERDO CON MANUAL DE USO.	DESARROLLAR LOS PROTOCOLOS DE MUESTREO DE AGUAS PARA ANALIZAR SU CALIDAD Y USOS EN EL ENTORNO PRODUCTIVO	78	34	taller de protocolo anal calidad y usos del ag evidenciado con una ru Exposiciones de diferente basicos para el manejo de evidenciado en una list chequeo de process Practica de muestreo de evidenciada en las bitacc campo
		220201078 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.			• IDENTIFICA LAS PROPIEDADES	RECONOCER LOS COCEPTOS BASICOS DEL MANEJO Y LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS PARA IMPLEMENTAR			• TALLER DIAGNOSTICO DE R SOLIDOS, EVIDENCIADO EN U LISTA DE CHEQUEO • TALLER DE MANEJO Y GEST



C24 APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS-ACTIVAS
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		
		1 OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO	R2 TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	MUESTREO DE AGUA, SUELO, AIRE Y OLORES: DEFINICIÓN, TIPOS, MÉTODOS, PROTOCOLOS. CAUDAL. CONCEPTO, CÁLCULO • AFORO. CONCEPTOS, MÉTODOS DE CÁLCULO. • RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE AGUA. TÉCNICAS, PROTOCOLOS. • RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE SUELO. MÉTODOS, ESTRATEGIAS, HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS. • DEFINICIÓN DE PARÁMETROS FÍSICOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS PARA AGUA Y SUELO. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS. • CADENA DE CUSTODIA: CONCEPTO, PROTOCOLOS. ELEMENTOS Y MATERIALES. • IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA: ETIQUETAS, RÓTULOS Y SELLOS. • EMBALAJE: TIPOS, USOS, TÉCNICAS. • TRANSPORTE DE LA MUESTRA: CONCEPTO, TIPOS, PROTOCOLOS. • DOCUMENTACIÓN DEL MUESTREO: TIPOS	• DESCRIBIR LOS PROCEDIMIENTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PARA AGUA Y SUELO. • CALCULAR LA CANTIDAD DE MUESTRA A TOMAR. • RECOLECTAR LAS MUESTRAS DE AGUA Y SUELO. • PRESERVAR LA MUESTRA. • ETIQUETAR Y EMBALAR LAS MUESTRAS. • CONSERVAR LA MUESTRA. • MEDIR PARÁMETROS IN SITU. • TRANSPORTAR LA MUESTRA. • ENTREGAR AL LABORATORIO. • DOCUMENTAR LAS EVIDENCIAS Y METODOLOGÍA DEL MUESTREO.	• APLICA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA SEGÚN EL PLAN DE MUESTREO. • APLICA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE SUELO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO. • UTILIZA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MEDICIÓN IN SITU. • EMPLEA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS IN SITU SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE MUESTREO. • SELECCIONA EL MEDIO DE TRANSPORTE DE LA MUESTRA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y CADENA DE CUSTODIA. • ASEGURA LA CADENA DE CUSTODIA DE CONSERVACIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE. • PRESENTA LA MUESTRA AL LABORATORIO CON BASE EN EL PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA. • EL AGENTE EL INFORME DE	DESARROLLAR LOS PROTOCOLOS DE MUESTREO DE SUELOS SU CALIDAD Y USOS ACORDE CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA REGION	78	34	• ACTIVIDAD DIDACTICA CONOZCAMOS DE NUESTRO SUELOS. JUGANDO EVALUADO CON UNA RUBRICA • DEL VIDEO "CONTAMINACION DEL SUELO CAUSAS Y CONSECUENCIAS". HACER UN ENSAYO DE MINIMO UNA HOJA, EN GRUPOS DE 2 PERSONAS, EVALUADO CON UNA LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO • TALLER DE CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS BASICOS DE SUELOS, EVALUADO CON UNA RUBRICA • PROCEDIMIENTO DE MUESTREO DE SUELOS, EVALUADO CON UNA LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO • PRACTICA DE CAMPO PARA CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS DE MUESTREO DE SUELOS EVALUADO CON UNA LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO	• ACTIVIDAD DIDACTICA CONOZCAMOS DE NUESTRO SUELOS. JUGANDO • ENSAYO SOBRE EL VIDEO "CONTAMINACION DE SUELO, CAUSAS Y CONSECUENCIAS" • TALLER DE CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS BASICOS DE SUELOS • PROCEDIMIENTO DE MUESTREO DE SUELOS • PRACTICA DE CAMPO PARA CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS DE MUESTREO DE SUELOS • PRACTICA DE CAMPO, CALICATA PARA IDENTIFICAR LOS TIPOS DE SUELOS QUE CONFORMAN LA
		1 OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS	P3 MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	• NORMATIVA DE EMISIÓN DE RUIDO Y RUIDO AMBIENTAL: CONCEPTO, METODOLOGÍA, ESTÁNDARES MÁXIMOS PERMISIBLES, APLICABILIDAD, PARÁMETROS DE MEDIDA. • RUIDO. CONCEPTO. TIPOS.	ASEGURAR LAS CONDICIONES DEL SITIO DE MUESTREO PARA LA TOMA DE RUIDO Y OLOR. • OPERAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRA.	• COMPARA RESULTADOS DE LAS MEDICIONES FRENTE A LA NORMATIVA • IDENTIFICA LOS RIESSGOS EN LOS PUNTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA • UBICA LOS EQUIPOS DE	APLICAR LOS PROTOCOLOS DE MEDICION DE RUIDO Y EMISIONES PARA COMPARAR SITUACIONES REALES CON STANDARES			CUESTIONARIO, EL AIRE, SUS CARACTERISTICAS Y SU IMPORTANCIA EVIDENCIADO POR LISTA DE CHEQUEO DE CONOCIMIENTO • CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS.	CUESTIONARIO, EL AIRE, SUS CARACTERISTICAS Y SU IMPORTANCIA • CONFIRMACION DE CONOCIMIENTOS.

ANALISIS | PLANEACION | EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO

-Formato Guía de Aprendizaje – actualizadas

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

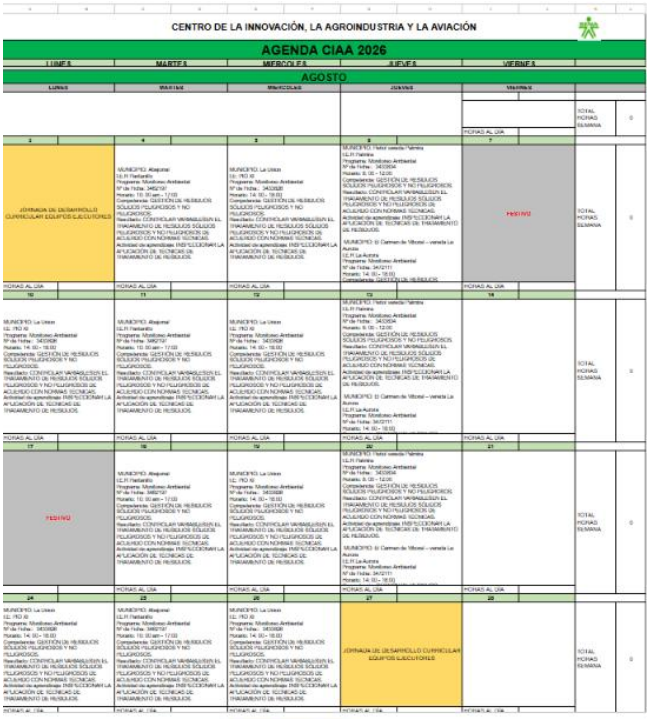
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

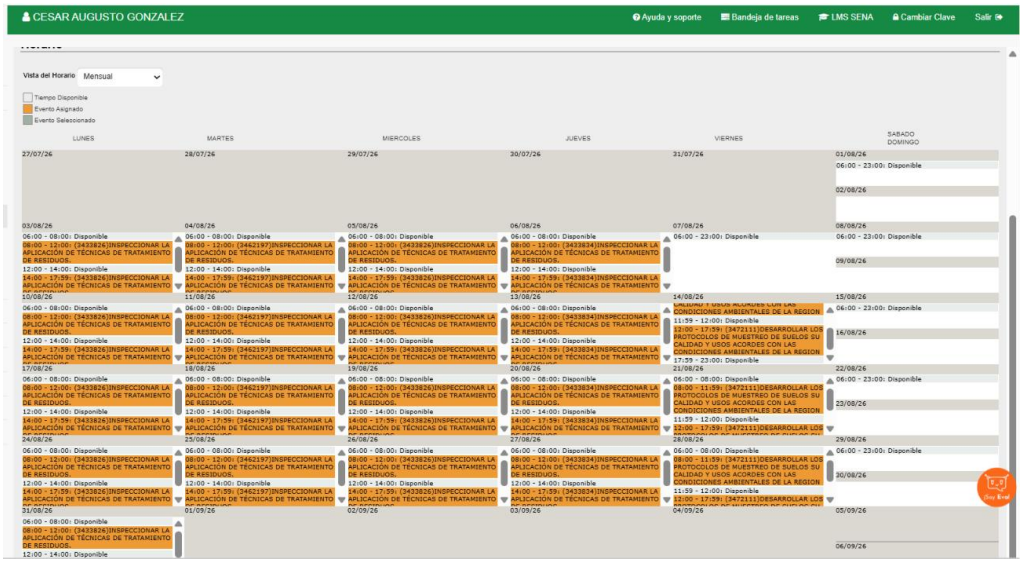
- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Monitoreo Ambiental
- Código del Programa de Formación: 222301
- Nombre del Proyecto Formativo: Desarrollo de actividades de monitoreo ambiental, según necesidades y requerimientos de la instituciones educativas del oriente antioqueño
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad del Proyecto Formativo: Aplicación de prácticas de protección ambiental y SST en actividades de monitoreo ambiental
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje:
 - Efectuar acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - Interpretar los problemas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo considerando los planes, programas y normatividad vigente.
 - Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - Reportar actos y condiciones que afecten la protección del medio ambiente y la SST de acuerdo con los procedimientos definidos.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):60

Obligación 2. Desarrollar actividades de orientación y evaluación según la programación académica establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, y utilizando los métodos y recursos pedagógicos que sean acordes con las normativas y estándares del SENA

Evidencia

Pantallazo Agenda del Instructor (Drive y Sofia Plus)





-**Guías de aprendizaje actualizadas**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Monitoreo Ambiental
- Código del Programa de Formación: 222301
- Nombre del Proyecto Formativo: Desarrollo de actividades de monitoreo ambiental, según necesidades y requerimientos de la instituciones educativas del oriente antioqueño
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad del Proyecto Formativo: Aplicación de prácticas de protección ambiental y SST en actividades de monitoreo ambiental
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje:
 - Efectuar acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - Interpretar los problemas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo considerando los planes, programas y normatividad vigente.
 - Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - Reportar actos y condiciones que afecten la protección del medio ambiente y la SST de acuerdo con los procedimientos definidos.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):60

ambientes de formación.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Cesar Gonzalez Giraldo**	**Instructor**	**ASEM**	**Actualizada: 06 – 02 – 2026**
Autor (es)	**Domingo Mosquera Moreno**	**Instructor**	**ASEM**	**Actualizada: 06 – 02 – 2026**

GFPI-F-135 V04

Autor (es)	**Andrea Marulanda Osorio**	**Instructor**	**ASEM**	**Actualizada: 06 – 02 – 2026**

- Drive - Asem Administrativo - Carpeta 11. Proyectos Formativos y Guías de Aprendizaje
https://drive.google.com/drive/folders/1hdgV_xRa9b1bJSspDwCaFj4x8S6Zqju_

-**Bitácora de clase**

COLOMBIA VIDA — SENA — MINISTERIO DEL TRABAJO

NÚMERO DE FICHA: 3433834 FECHA: 18-8-2026 HORA: 9 am 5 pm Municipio: Abejorral
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Monitoreo Ambiental

NOMBRE DEL PROYECTO FORMATIVO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL, SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
FASE DEL PROYECTO FORMATIVO: Ejecución
COMPETENCIA PARA DESARROLLAR: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS
RESULTADO A DESARROLLAR: DIFERENCIAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.

NOMBRE ACTIVIDAD GUÍA DE APRENDIZAJE: diferenciar las propiedades físicas, químicas microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El profesor nos llamo a lista hicimos la salida pedagogica con el a la planta de agua nos explicaron como funcionaba.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO FUERA DE SESIÓN

Consultas

Materiales

APRENDICES QUE NO ASISTIERON:
Deici Alejandra Gonzales
edy santiago Alvarez
Cincy Alvarez.

Jhany Alejandro Exalda C. — RESPONSABLE DE LA BITACORA
Instructor Cesar Gonzalez — REVISIÓN DE LA BITÁCORA

COLOMBIA VIDA — SENA — MINISTERIO DEL TRABAJO

NÚMERO DE FICHA: 3433834 FECHA: 19-8-2026 HORA: 9:00 Municipio: La Union.
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Monitoreo Ambiental

NOMBRE DEL PROYECTO FORMATIVO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL, SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
FASE DEL PROYECTO FORMATIVO: Ejecución
COMPETENCIA PARA DESARROLLAR: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS
RESULTADO A DESARROLLAR: DIFERENCIAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.

NOMBRE ACTIVIDAD GUÍA DE APRENDIZAJE: diferenciar las propiedades físicas, químicas microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Kahoot y recto ambiental y explicación

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO FUERA DE SESIÓN

Consultas

Materiales

APRENDICES QUE NO ASISTIERON:
Antonio Gomez
Yarcenny Marulanda
Edwin
Ellen Salome

RESPONSABLE DE LA BITACORA
Instructor Cesar Gonzalez — REVISIÓN DE LA BITÁCORA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — SENA — MINISTERIO DEL TRABAJO

NÚMERO DE FICHA: 3433834 FECHA: 20-8-2026 HORA: 8 am Municipio: El Peñol
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Monitoreo Ambiental 12 Pm

NOMBRE DEL PROYECTO FORMATIVO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL, SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
FASE DEL PROYECTO FORMATIVO: Ejecución
COMPETENCIA PARA DESARROLLAR: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS
RESULTADO A DESARROLLAR: DIFERENCIAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.

NOMBRE ACTIVIDAD GUIA DE APRENDIZAJE: diferenciar las propiedades físicas, químicas microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

se dialogo sobre los talleres hablamos sobre futuros proyectos se llamo a lista hablamos sobre el tema

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO FUERA DE SESIÓN

Consultas

Materiales

APRENDICES QUE NO ASISTIERON:

Jhon esteban arenas
thomas marin

JAIVER OSPINA M. — RESPONSABLE DE LA BITÁCORA
Instructor Cesar Gonzalez — REVISIÓN DE LA BITÁCORA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — SENA — MINISTERIO DEL TRABAJO

NÚMERO DE FICHA: 3433834 FECHA: 25-8-2026 HORA: 9 am Municipio: Abejorral
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Monitoreo Ambiental 5 Pm

NOMBRE DEL PROYECTO FORMATIVO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL, SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
FASE DEL PROYECTO FORMATIVO: Ejecución
COMPETENCIA PARA DESARROLLAR: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS
RESULTADO A DESARROLLAR: DIFERENCIAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.

NOMBRE ACTIVIDAD GUÍA DE APRENDIZAJE: diferenciar las propiedades físicas, químicas microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El dia de hoy se explico la temática de la degradación de ciertos productos, el tiempo que toma y el impacto de estos en el medio ambiente. Luego se realizo la visita a la planta de tratamiento de residuos y conocimos todo el proceso que se realiza allí.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO FUERA DE SESIÓN

Consultas

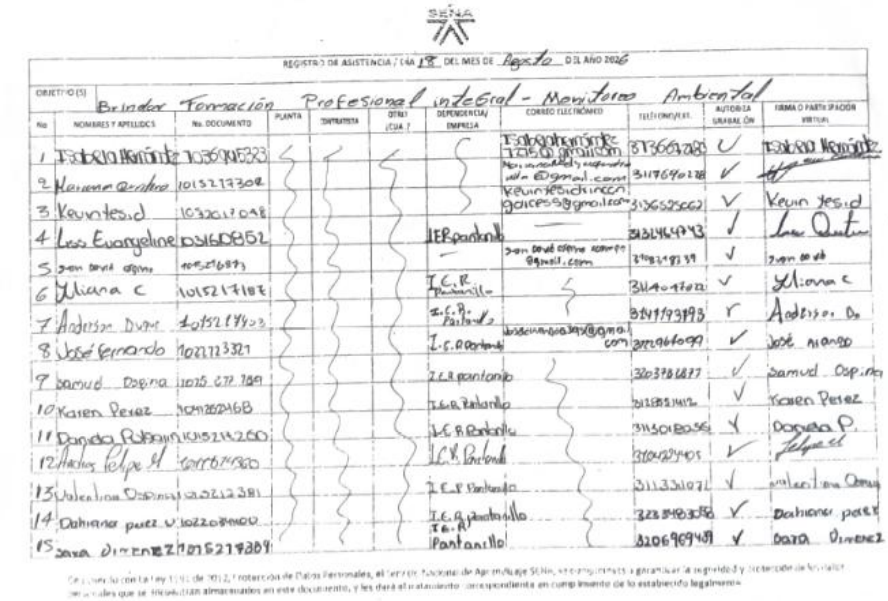
Materiales

APRENDICES QUE NO ASISTIERON:

Edy Santiago Alvarez
Einey Alvarez

Valentina Ossa Quintero — RESPONSABLE DE LA BITÁCORA
Instructor Cesar Gonzalez — REVISIÓN DE LA BITÁCORA

-Registro de asistencia

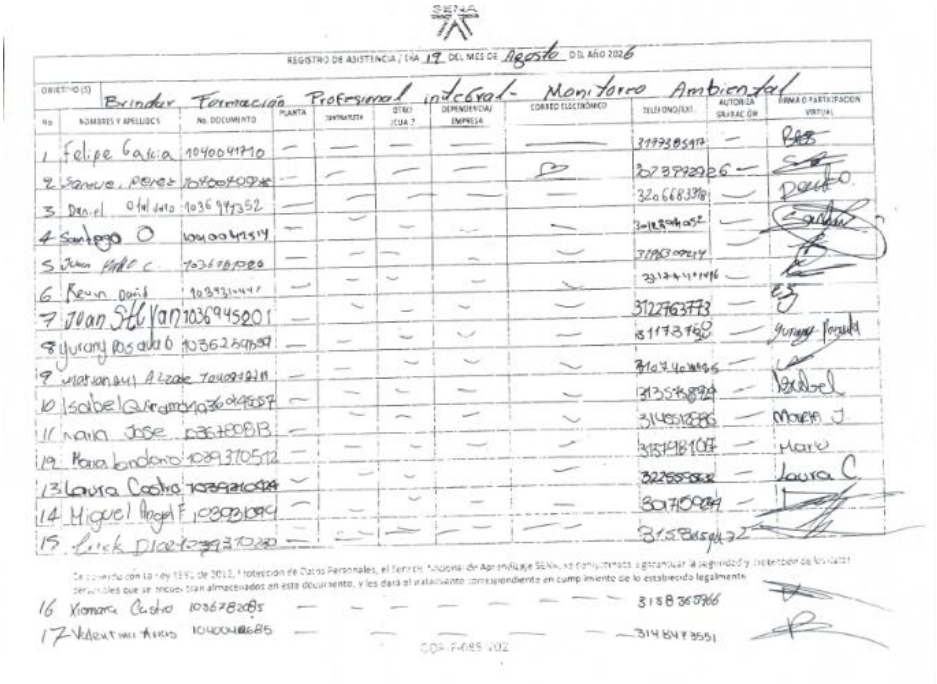


REGISTRO DE ASISTENCIA / FICHA 18 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Brindar Formación Profesional integral - Monitoreo Ambiental

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Esteban Alvarado	1036945223					Estebanalvarado1205@gmail.com	3136692881	✓	Esteban Alvarado
2	Mariana Arrubla	1013273308					Mariana.arrubla@gmail.com	3117640278	✓	
3	Kevin Tesid	1032011048					Kevinfashiness gaicres9@gmail.com	3136525662	✓	Kevin Tesid
4	Lisa Evangeline	DS1608852				IER pantanillo	—	3136464943	✓	Lisa Quiñ
5	Juan David Ospina	1035276893				—	Juan david ospina ramirez 9@gmail.com	3108198139	✓	Juan David
6	Yuliana C	1015217187				I.C.R Pantanillo	—	3140147022	✓	Yuliana C
7	Anderson Duran	1015219403				I.C.R Pantanillo	—	3141793793	✓	Anderson D.
8	José Fernando	1027773321				I.C.R Pantanillo	Luisfernando1997@gmail.com	3214966099	✓	José Fernando
9	Samuel Ospina	1035 677 789				I.C.R pantanillo	—	3203781877	✓	Samuel Osp.
10	Karen Perez	1041262168				I.C.R Pantanillo	—	3128834412	✓	Karen Perez
11	Daniela Ruben	1015214260				I.C.R Pantanillo	—	3115018056	✓	Daniela P.
12	Mateo Felipe M	1017677880				I.C.R Pantanillo	—	3104294405	✓	Felipe M
13	Valentina Ospina	1042123381				I.C.R Pantanillo	—	3113311071	✓	Valentina Ospina
14	Adriana Perez V	1022084400				I.C.R pantanillo	—	3228403858	✓	Adriana Perez
15	Sara Jimenez	1015217389				I.C.R Pantanillo	—	3106969491	✓	Sara Jimenez

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



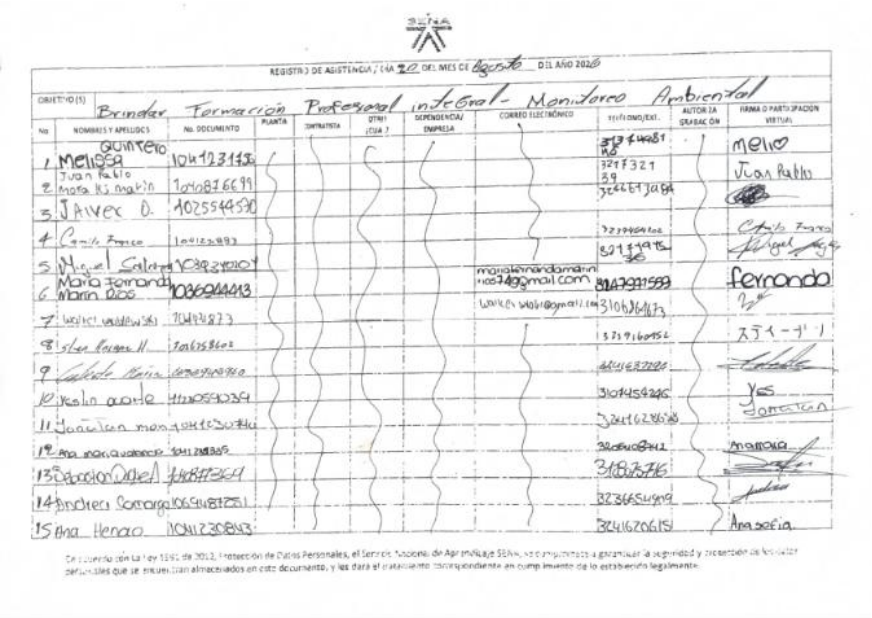
REGISTRO DE ASISTENCIA / FICHA 19 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Brindar Formación Profesional integral - Monitoreo Ambiental

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Felipe Galeia	1040041710	—	—	—	—	—	3197385917	—	
2	Samuel Perez	1040040586	—	—	—	—	—	3238929286	—	
3	Daniel Ortiz Soto	1036997352	—	—	—	—	—	3206683381	—	
4	Santiago O	1041004715	—	—	—	—	—	3148944052	—	
5	Juan Pablo C	1036781080	—	—	—	—	—	3163004014	—	
6	Kevin David	1039311447	—	—	—	—	—	3137447141916	—	
7	Juan Sebastian	1036945201	—	—	—	—	—	3122763773	—	
8	Yuranny Rosado	1036264959	—	—	—	—	—	3111737620	—	
9	Jonathan Alzate	1040042214	—	—	—	—	—	3104402446	—	
10	Isabela Quintero	1036265857	—	—	—	—	—	3135548929	—	
11	Maria Jose	1036780913	—	—	—	—	—	3146582886	—	
12	Maria Isidoro	1039310512	—	—	—	—	—	3157181107	—	
13	Laura Castro	1039210284	—	—	—	—	—	3227888838	—	
14	Miguel Angel F	1039210894	—	—	—	—	—	3017109894	—	
15	Erick Diaz	1039237220	—	—	—	—	—	3158454472	—	
16	Yomara Castro	1036782085	—	—	—	—	—	3188360966	—	
17	Valentina Arias	1040048685	—	—	—	—	—	3146478551	—	

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GCCON-F-085 V02

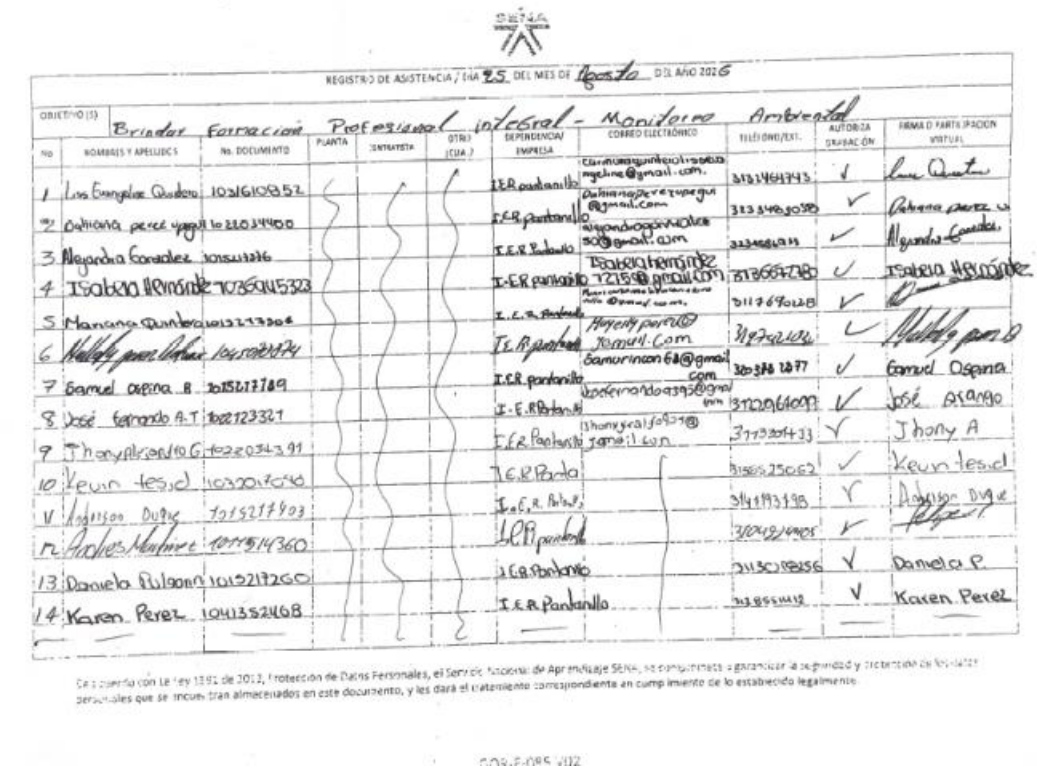


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Brindar Formación Profesional integral - Monitoreo Ambiental

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRA ¿CUÁ?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Melissa Quintero	1041123136						3137447481		melis
2	Juan Pablo Mesa Ms Martin	1040876699						3217327 39		Juan Pablo
3	JAIVER D.	1025544530						3214691084		
4	Camila Franco	1041222893						3217494102		Camila Franco
5	Miguel Salazar	1038240107						3217327 39		Miguel Salazar
6	María Fernanda Marín Ruiz	1036944443					mariafernandamarin1103@gmail.com	3147331583		fernando
7	[illegible]	1041124873					[illegible]	3106761673		
8	[illegible]	1041675862						3219160452		321-471
9	[illegible]	[illegible]						3104167220		[illegible]
10	[illegible]	[illegible]						3104542246		Yes
11	[illegible]	[illegible]						3241628638		
12	[illegible]	[illegible]						3206108342		Anamaria
13	[illegible]	[illegible]						3148		
14	[illegible]	[illegible]						3236545469		
15	Ana Henao	1041230843						3241620615		Anasofia

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se incluyan, almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Brindar Formación Profesional integral - Monitoreo Ambiental

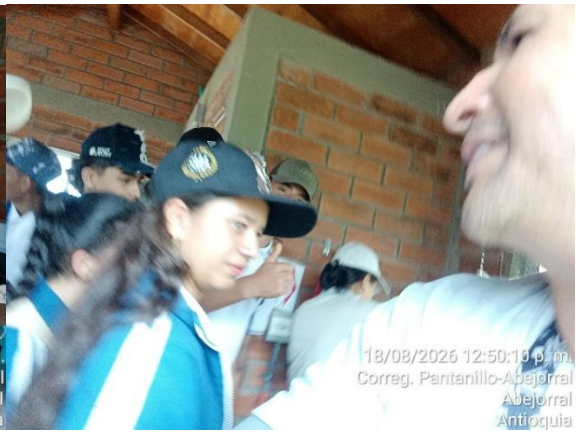
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRA ¿CUÁ?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Evangelista Quintero	1031610852				I.E.R. Pantanillo	[illegible]	3133461743	✓	Luis Quintero
2	Adriana perez yagui	1103344100				I.E.R. pantanillo	adrianaperezyagui@gmail.com	3233483038	✓	Adriana perez y
3	Alejandra Gonzalez	1035113236				I.E.R. Pantanillo	alejandragonzalez503@gmail.com	3234681434	✓	Alejandra Gonzalez
4	Isabela Hernández	1036045323				I.E.R. pantanillo	Isabelahernandez12159@gmail.com	3136672280	✓	Isabela Hernández
5	Mariana Quintero	1013273306				I.E.R. Pantanillo	[illegible]	3117690228	✓	
6	[illegible]	1041028924				I.E.R. pantanillo	Mayerly perez1610@hotmail.com	3187421424	✓	[illegible]
7	Samuel ospina B	1035217789				I.E.R pantanillo	Samurincon68@gmail.com	300386 2877	✓	Samuel Ospina
8	José fernando A.T	102723327				I.E.R. Pantanillo	josefernando0395@gmail.com	3172961609	✓	José Arango
9	Jhany Alexander Gonzalez	1022034391				I.E.R Pantanillo	jhanyvalyo930@gmail.com	3173304433	✓	Jhany A
10	Keun tesid	1033047040				I.E.R Pantanillo	[illegible]	3156525062	✓	Keun tesid
V	[illegible] Duque	1035217203				I.E.R. Pantanillo	[illegible]	3141993198	✓	Adriana Duque
M	[illegible]	1035514360				I.E.R. pantanillo	[illegible]	3104191905	✓	
13	Daniela Pulgarin	1035217260				I.E.R Pantanillo	[illegible]	3135019156	✓	Daniela P.
14	Karen Perez	1041352468				I.E.R Pantanillo	[illegible]	3238511412	✓	Karen Perez

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se incluyan, almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GCON-F-087 V3

-Registrofotográfico
(3 fichas)









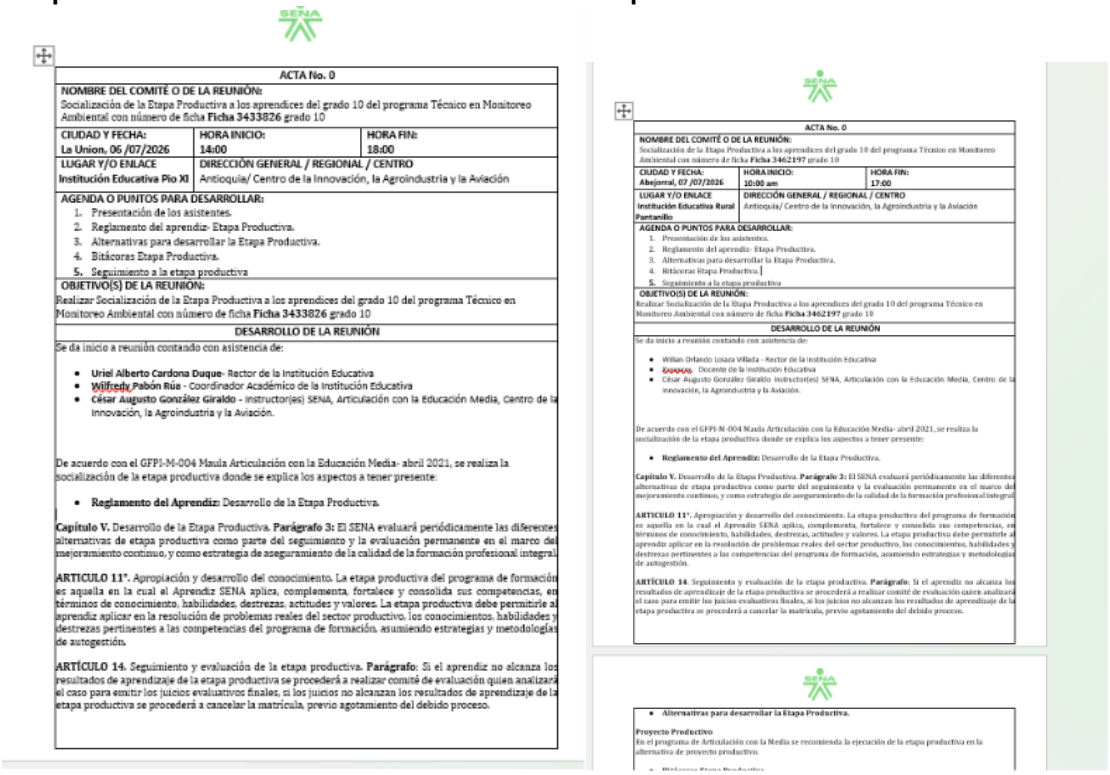
Obligación 3. Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en la etapa productiva, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.

Evidencia

-**Correo de activación etapa productiva TODAS las Fichas grado 11 asignadas**

No tengo fichas de grado 11

-Carpeta 17. GOR-F-084 Acta Socialización Inicio Etapa Productiva



ACTA No. 0

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3433826** grado 10		
CIUDAD Y FECHA: **La Union, 06 /07/2026**	**HORA INICIO:** **14:00**	**HORA FIN:** **18:00**
LUGAR Y/O ENLACE **Institución Educativa Pio XI**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia/ Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los asistentes.
2. Reglamento del aprendiz- Etapa Productiva.
3. Alternativas para desarrollar la Etapa Productiva.
4. Bitácoras Etapa Productiva.
5. Seguimiento a la etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3433826** grado 10

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- **Uriel Alberto Cardona Duque**- Rector de la Institución Educativa
- **Wilfredy Pabón Rúa** - Coordinador Académico de la Institución Educativa
- **César Augusto González Giraldo** - Instructor(es) SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

De acuerdo con el GFPI-M-004 Maula Articulación con la Educación Media- abril 2021, se realiza la socialización de la etapa productiva donde se explica los aspectos a tener presente:

- **Reglamento del Aprendiz:** Desarrollo de la Etapa Productiva.

Capítulo V. Desarrollo de la Etapa Productiva. **Parágrafo 3:** El SENA evaluará periódicamente las diferentes alternativas de etapa productiva como parte del seguimiento y la evaluación permanente en el marco del mejoramiento continuo, y como estrategia de aseguramiento de la calidad de la formación profesional integral.

ARTICULO 11°. Apropiación y desarrollo del conocimiento. La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

ARTÍCULO 14. Seguimiento y evaluación de la etapa productiva. **Parágrafo:** Si el aprendiz no alcanza los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a realizar comité de evaluación quien analizará el caso para emitir los juicios evaluativos finales, si los juicios no alcanzan los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a cancelar la matrícula, previo agotamiento del debido proceso.

ACTA No. 0

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3462197** grado 10		
CIUDAD Y FECHA: **Abejorral, 07 /07/2026**	**HORA INICIO:** **10:00 am**	**HORA FIN:** **17:00**
LUGAR Y/O ENLACE **Institución Educativa Rural Pantanillo**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia/ Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los asistentes.
2. Reglamento del aprendiz- Etapa Productiva.
3. Alternativas para desarrollar la Etapa Productiva.
4. Bitácoras Etapa Productiva.
5. Seguimiento a la etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3462197** grado 10

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- Willan Orlando Loaiza Villada - Rector de la Institución Educativa
- ~~Zulmaris~~ Docente de la institución Educativa
- César Augusto González Giraldo Instructor(es) SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

De acuerdo con el GFPI-M-004 Maula Articulación con la Educación Media- abril 2021, se realiza la socialización de la etapa productiva donde se explica los aspectos a tener presente:

- **Reglamento del Aprendiz:** Desarrollo de la Etapa Productiva.

Capítulo V. Desarrollo de la Etapa Productiva. **Parágrafo 3:** El SENA evaluará periódicamente las diferentes alternativas de etapa productiva como parte del seguimiento y la evaluación permanente en el marco del mejoramiento continuo, y como estrategia de aseguramiento de la calidad de la formación profesional integral.

ARTICULO 11°. Apropiación y desarrollo del conocimiento. La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

ARTÍCULO 14. Seguimiento y evaluación de la etapa productiva. **Parágrafo:** Si el aprendiz no alcanza los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a realizar comité de evaluación quien analizará el caso para emitir los juicios evaluativos finales, si los juicios no alcanzan los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a cancelar la matrícula, previo agotamiento del debido proceso.

- **Alternativas para desarrollar la Etapa Productiva.**

Proyecto Productivo

En el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.



ACTA No. 0

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3433834** grado 10

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
El Peñol, 09 /07/2026	**08:00 am**	**12:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	
Institución Educativa Rural Palmira	Antioquia/ Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los asistentes.
2. Reglamento del aprendiz- Etapa Productiva.
3. Alternativas para desarrollar la Etapa Productiva.
4. Bitácoras Etapa Productiva.
5. Seguimiento a la etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar Socialización de la Etapa Productiva a los aprendices del grado 10 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental con número de ficha **Ficha 3433834** grado 10

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- **Elvia Rosa Restrepo Restrepo** - Rectora de la Institución Educativa
- **Damaris Botero** - Docente Par de la Institución Educativa
- **César Augusto González Giraldo** Instructor(es) SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

De acuerdo con el GFPI-N-004 Maula Articulación con la Educación Media- abril 2021, se realiza la socialización de la etapa productiva donde se explica los aspectos a tener presente:

- **Reglamento del Aprendiz:** Desarrollo de la Etapa Productiva.

Capítulo V. Desarrollo de la Etapa Productiva. **Parágrafo 3:** El SENA evaluará periódicamente las diferentes alternativas de etapa productiva como parte del seguimiento y la evaluación permanente en el marco del mejoramiento continuo, y como estrategia de aseguramiento de la calidad de la formación profesional integral.

ARTICULO 11°. Apropiación y desarrollo del conocimiento. La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

ARTÍCULO 14. Seguimiento y evaluación de la etapa productiva. **Parágrafo**: Si el aprendiz no alcanza los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a realizar comité de evaluación quien analizará el caso para emitir los juicios evaluativos finales. si los juicios no alcanzan los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a cancelar la matrícula, previo agotamiento del debido proceso.

-**Carpeta 18. Plantilla Alternativa Etapa Práctica**
No tengo fichas de grado 11

-Carpeta 19. GFPI-F-147 Formato Bitácora Etapa Productiva

Grado 10

	Código: GFPI-F-147
	Versión: 04

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
Valentina Osoina	TI	1015217381	3113311072		Valentinaospina729@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
3462197	Técnico en Monitoreo Ambiental

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar	
Institución Educativa Rural Pantanillo		1	01/07/2026	30/07/2026

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Wilian Orlando Loiaza Villada	Rector		

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc

CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS			CONOCIMIENTOS	
Identificación del Proyecto (Grado 10)	01/07/2026	30/07/2026	bitácora 1 (Formato en word bitácora)	Sin novedad

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:
1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	N/A	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	N/A
NO	N/A				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

Valentina Ospina

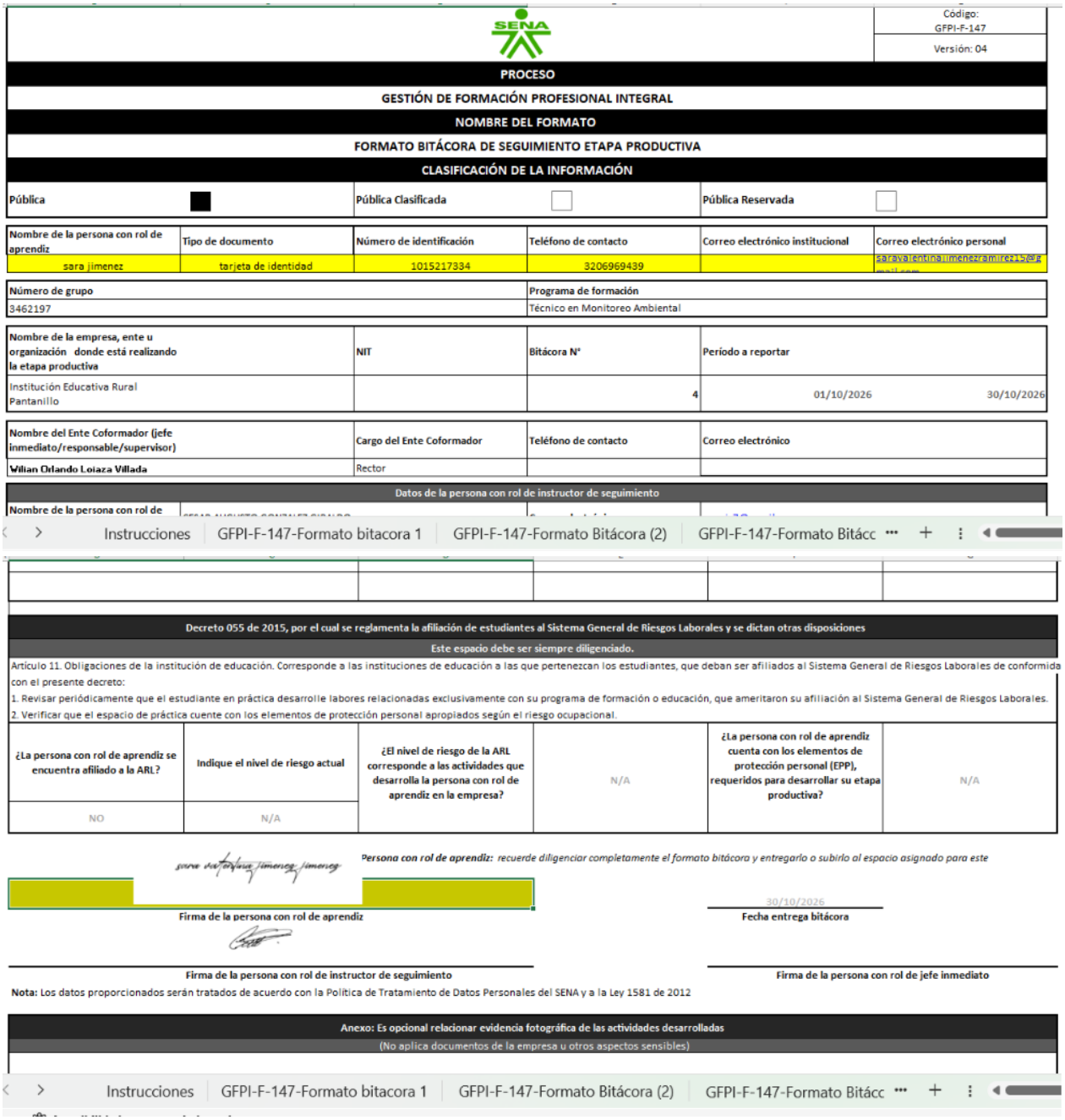
Firma de la persona con rol de aprendiz

30/07/2026
Fecha entrega bitácora

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc



	Código: GFPI-F-147
	Versión: 04

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
sara jimenez	tarjeta de identidad	1015217334	3206969439		saravalentina.jimenezramirez15@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
3462197	Técnico en Monitoreo Ambiental

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar	
Institución Educativa Rural Pantanillo		4	01/10/2026	30/10/2026

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Wilian Orlando Loaiza Villada	Rector		

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nombre de la persona con rol de

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	N/A	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	N/A
NO	N/A				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

sara valentina jimenez jimenez

Firma de la persona con rol de aprendiz

30/10/2026

Fecha entrega bitácora

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc

https://drive.google.com/drive/folders/1cMvAJGtuwJUo4Wme73lhhB2xYYPabQRO

En el enlace están las bitácoras del grupo

Bitácoras

Ficha 3433826

	Código: GFPI-F-147
	Versión: 04

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
■	☐	☐

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
Antonio Gomez	Tarjeta de Identidad	1052983098	3226433622	gomezbaldovinoantonio@iepioxi.edu.co	

Número de grupo	Programa de formación
3433826	Técnico en Monitoreo Ambiental

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar	
Institución Educativa Pio XI		1	01/07/2026	30/07/2026

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/sup	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Wilfredy Pabón Ríos	Coordinador		

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nombre de la persona con rol de instructor de	CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO	Correo electrónico:	congir7@gmail.com

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
	Sena – Empresa			Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal	

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bita

APLICABILIDAD EN LA NATURALEZA Y ACTIVIDADES COTIDIANAS, SEGÚN SU ORIGEN, CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS	01/07/2026	30/07/2026	TALLER DIAGNOSTICO DE CONOCIMIENTOS	Sin novedad
Identificación del Proyecto (Grado 10)	01/07/2026	30/07/2026	bitácora 1 (Formato en word bitácora)	Sin novedad

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	N/A	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	N/A
NO	N/A				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

Firma de la persona con rol de aprendiz

30/07/2026

Fecha entrega bitácora

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

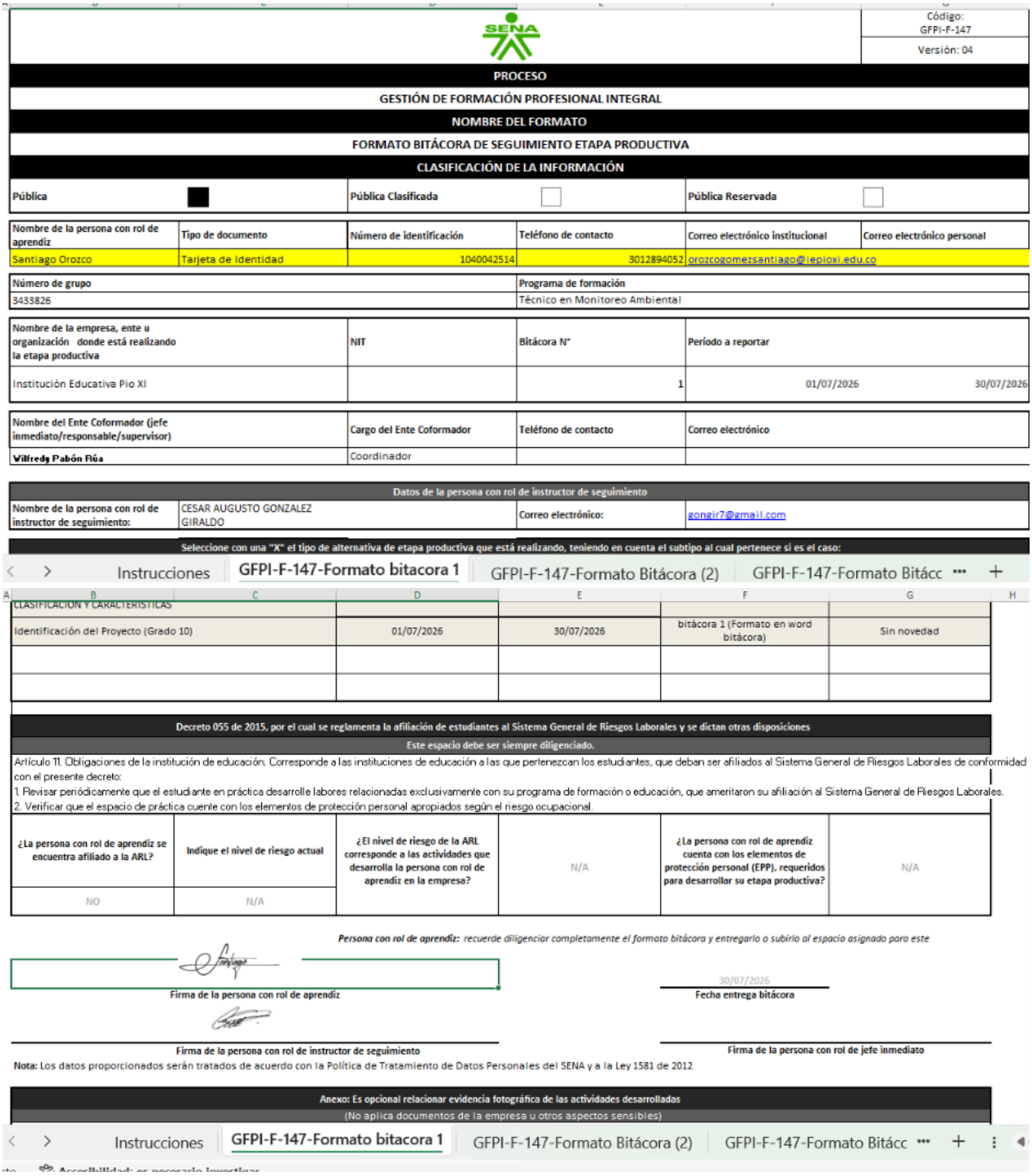
Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc



	Código: GFPI-F-147
	Versión: 04

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	■	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
Santiago Orozco	Tarjeta de Identidad	1040042514	3012894052	orozcogomezsantiago@iepioxi.edu.co	

Número de grupo	Programa de formación
3433826	Técnico en Monitoreo Ambiental

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar	
Institución Educativa Pio XI		1	01/07/2026	30/07/2026

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Wilfredy Pabón Rúa	Coordinador		

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento			
Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO	Correo electrónico:	gongir7@gmail.com

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc

CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS				
Identificación del Proyecto (Grado 10)	01/07/2026	30/07/2026	bitácora 1 (Formato en word bitácora)	Sin novedad

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	N/A	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	N/A
NO	N/A				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

Firma de la persona con rol de aprendiz

30/07/2026
Fecha entrega bitácora

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

Instrucciones | GFPI-F-147-Formato bitacora 1 | GFPI-F-147-Formato Bitácora (2) | GFPI-F-147-Formato Bitácc

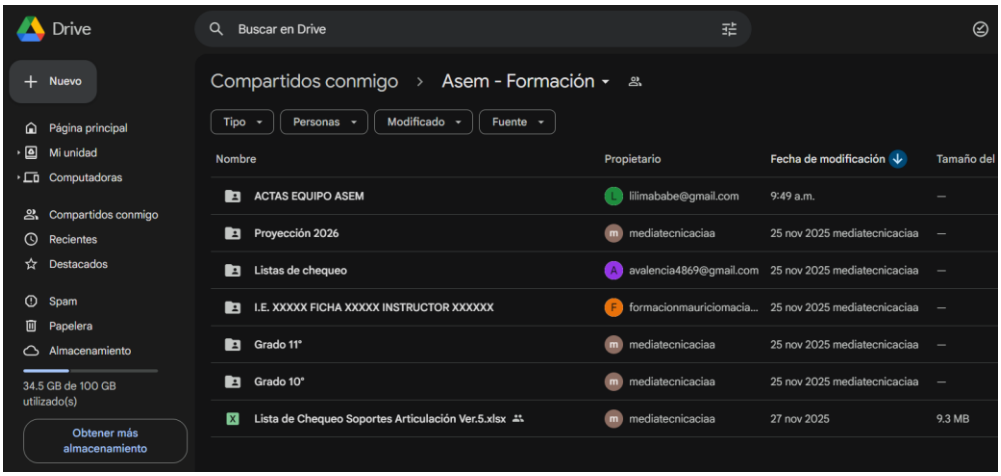
https://drive.google.com/drive/folders/11UiGi-W-yUTbq6Hs40-Hc870ALZz7HVF

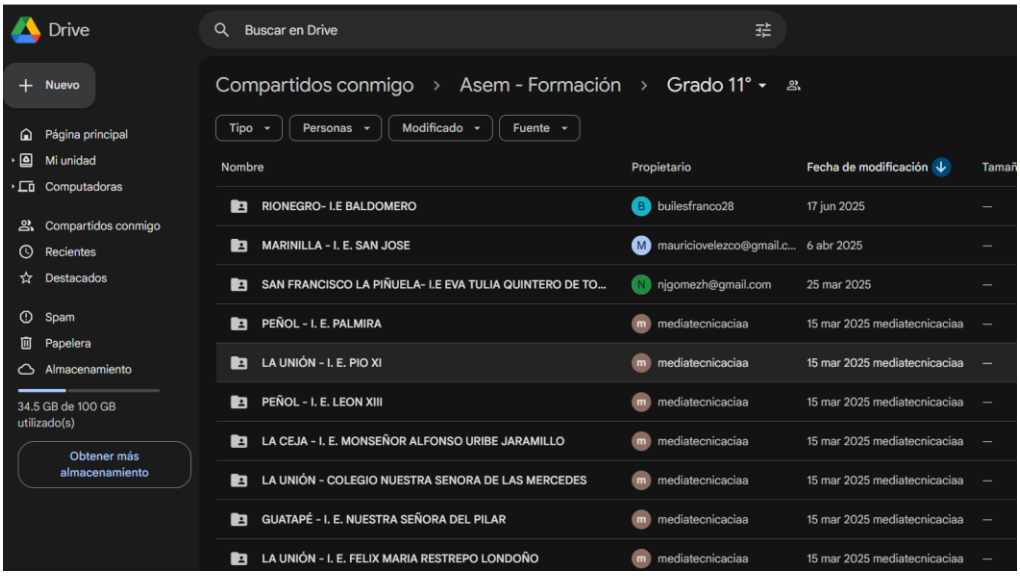
En el enlace están las bitácoras del grupo

Obligación 4. Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación.

Evidencia

Portafolio del instructor drive





-Pantallazo y link

https://drive.google.com/drive/folders/1hdgV_xRa9b1bJSspDwCaFj4x8S6Zqju_

-

Obligación 5. Comunicar oportunamente ante la coordinación académica las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y los hallazgos en el registro de la información en SOFIA Plus

Evidencia

Actas y/o correos sobre novedades de los aprendices (deserciones)

- Reporte de deserciones por fichas asignadas

Reporte de deserciones por fichas asignadas

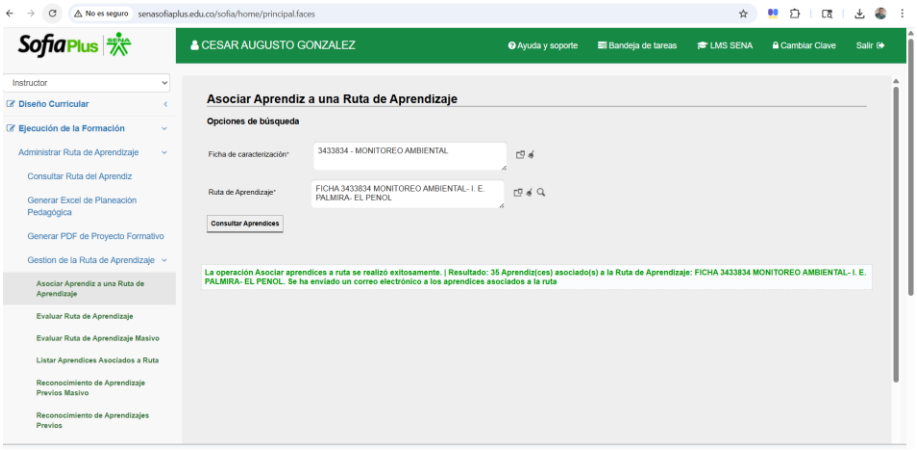
PROGRAMA	AREA	IE	MUNICIPIO	TÉCNICO O ACADEMICO	INSTRUCTOR SENA	DESERCIONES #	FICHA

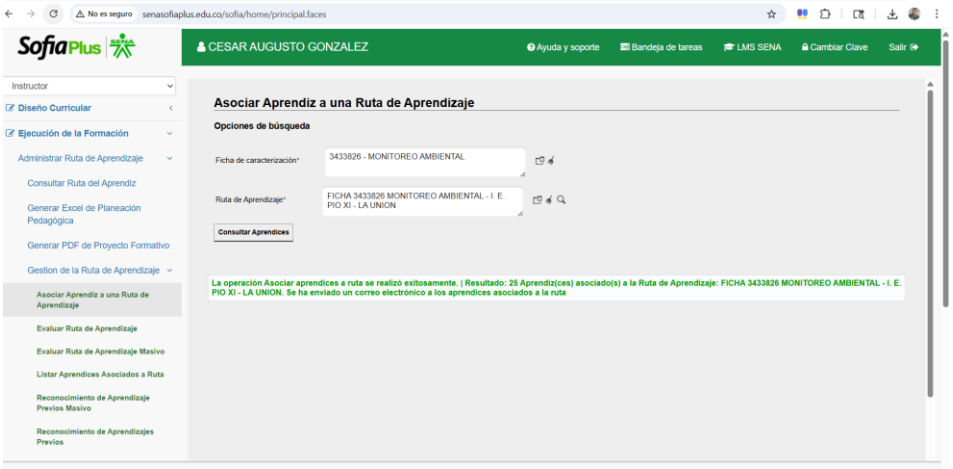
No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

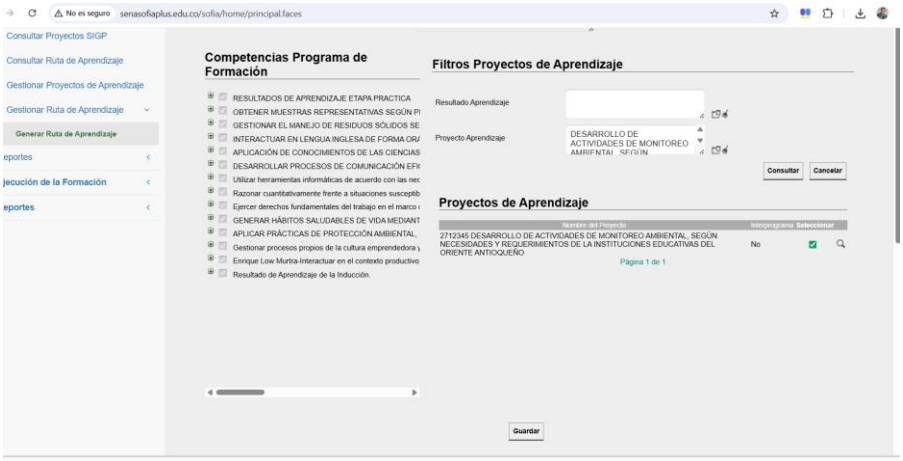
Obligación 6. Mantener la documentación de la ejecución de la formación al día, y hacer entrega (máximo mensualmente o cuando se requiera) de las actas de ejecución de las fichas asignadas. Estas actas deben contener: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias, y toda novedad que requiera seguimiento o haya sido informada al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.

Evidencia

Asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje – ESPECIAL IMPORTANCIA





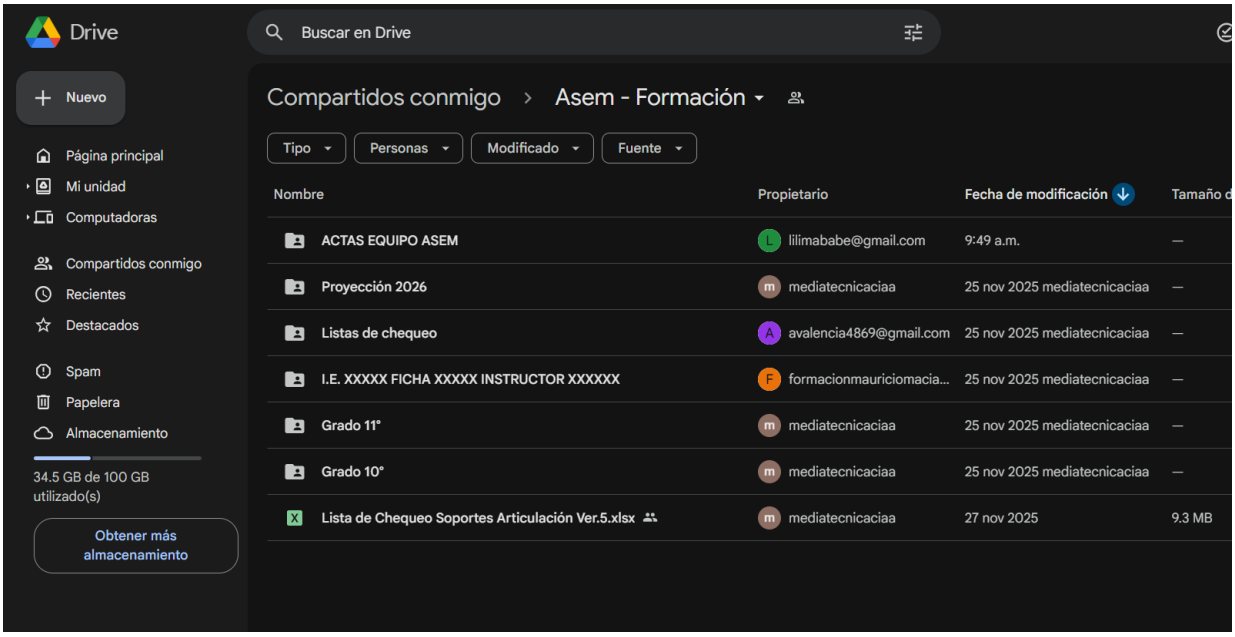


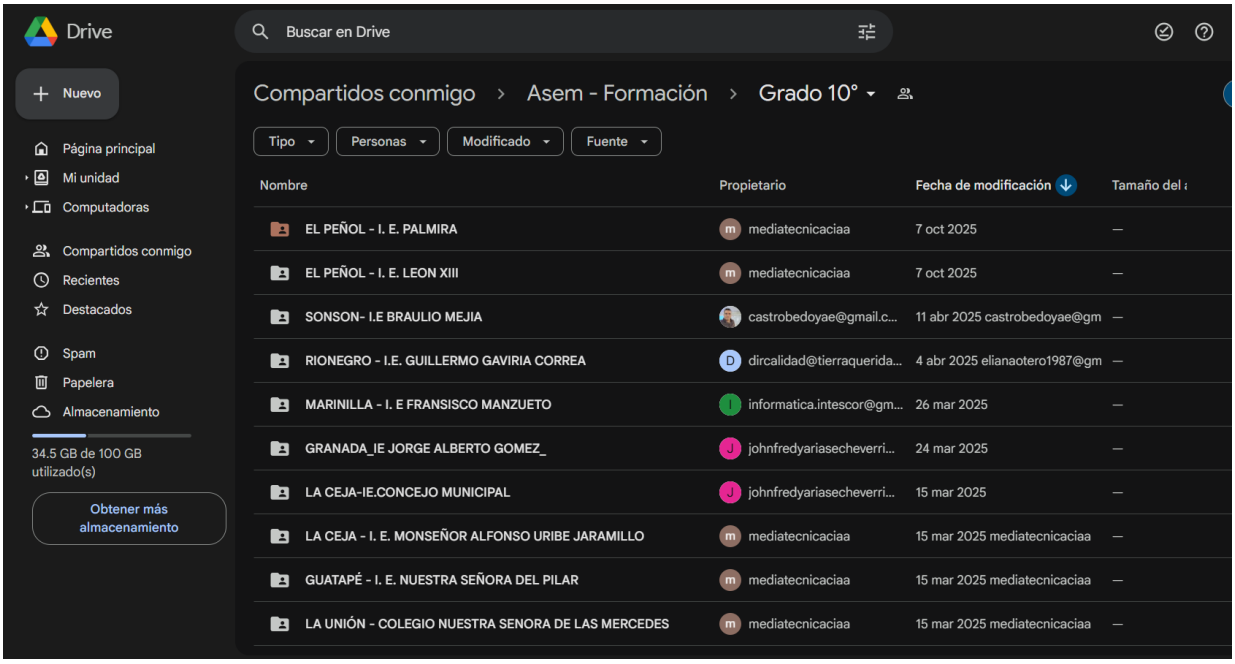
Reporte de juicios evaluativos

PROGRAMA	AREA	IE	MUNICIPIO	FICHA	COMPETENCIAS EVALUADAS	RAP	INSTRUCTOR SENA
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Pio Xl	La unión	3433826	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	555160 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Pio Xl	La unión	3433826	38615 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Pantanillo	Abejorral	3462197	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	555160 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Pantanillo	Abejorral	3462197	38615 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Palmira	Peñol	3433834	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	555160 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	Palmira	Peñol	3433834	38615 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO

					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	GONZALEZ GIRALDO
Monitoreo Ambiental	Ambiental	La Aurora	El Carmen de V	3472111	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	555160 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	CC 75071165 - CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO

-**Portafolio del instructor drive**





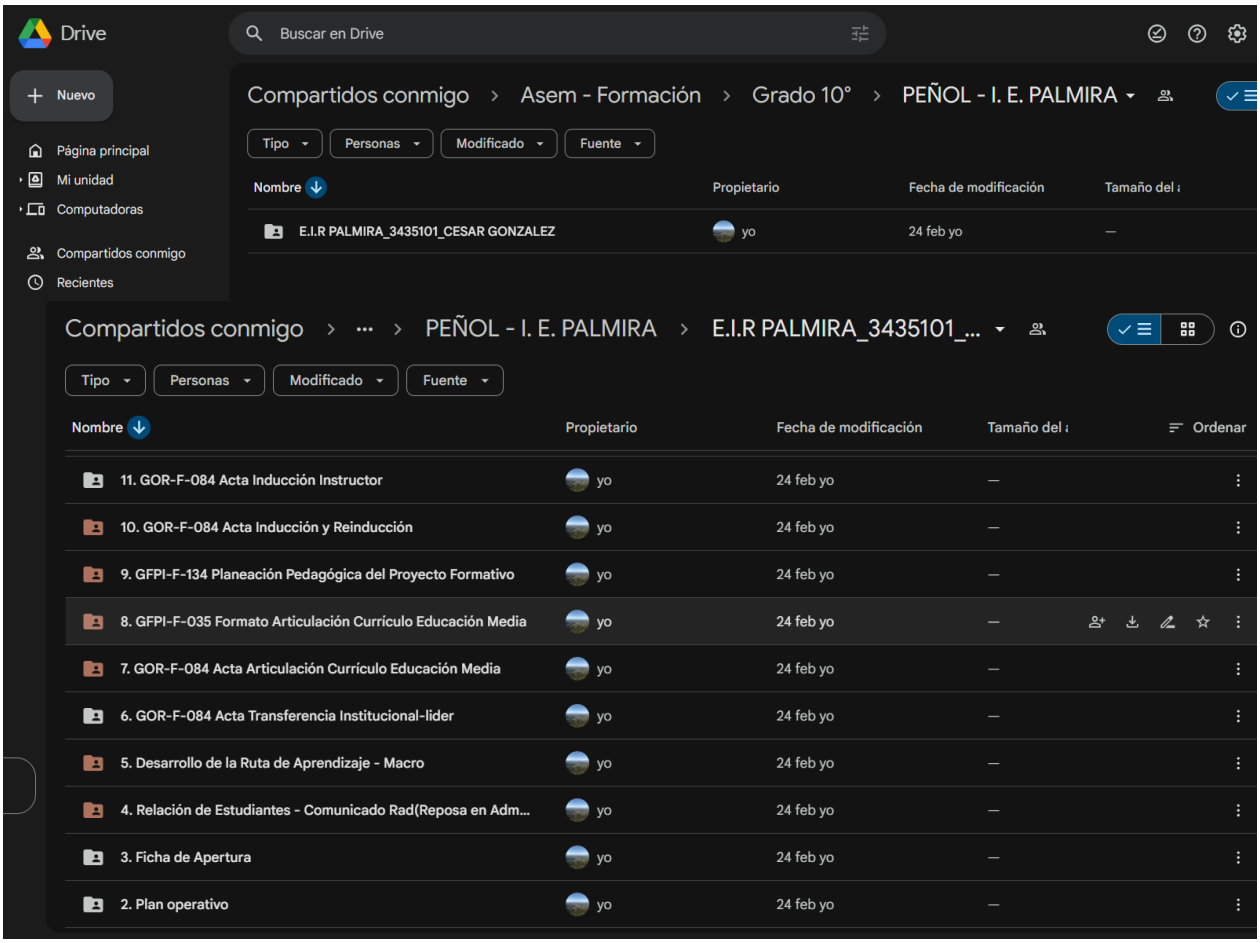
-**Pantallazo y link**

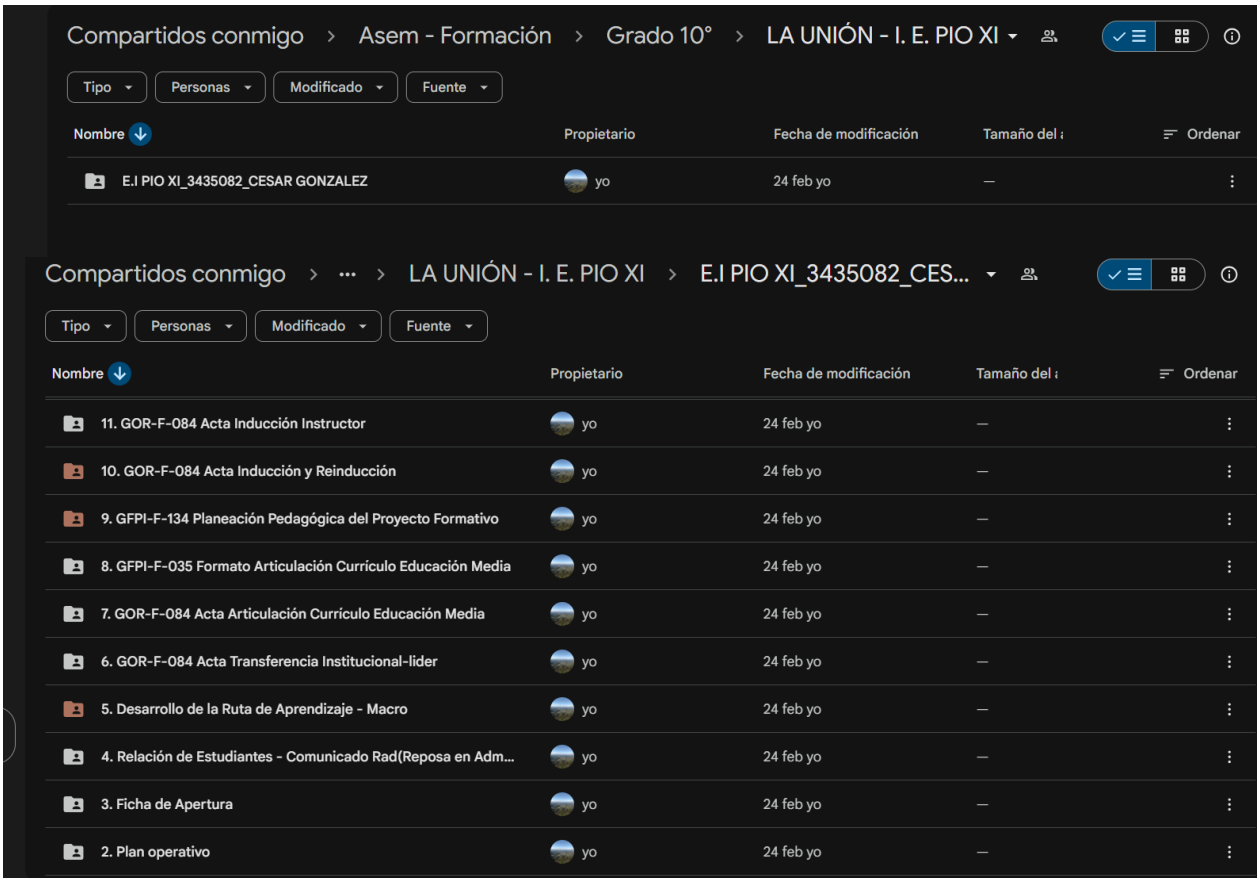
https://drive.google.com/drive/folders/1hdgV_xRa9b1bJSspDwCaFj4x8S6Zqju_

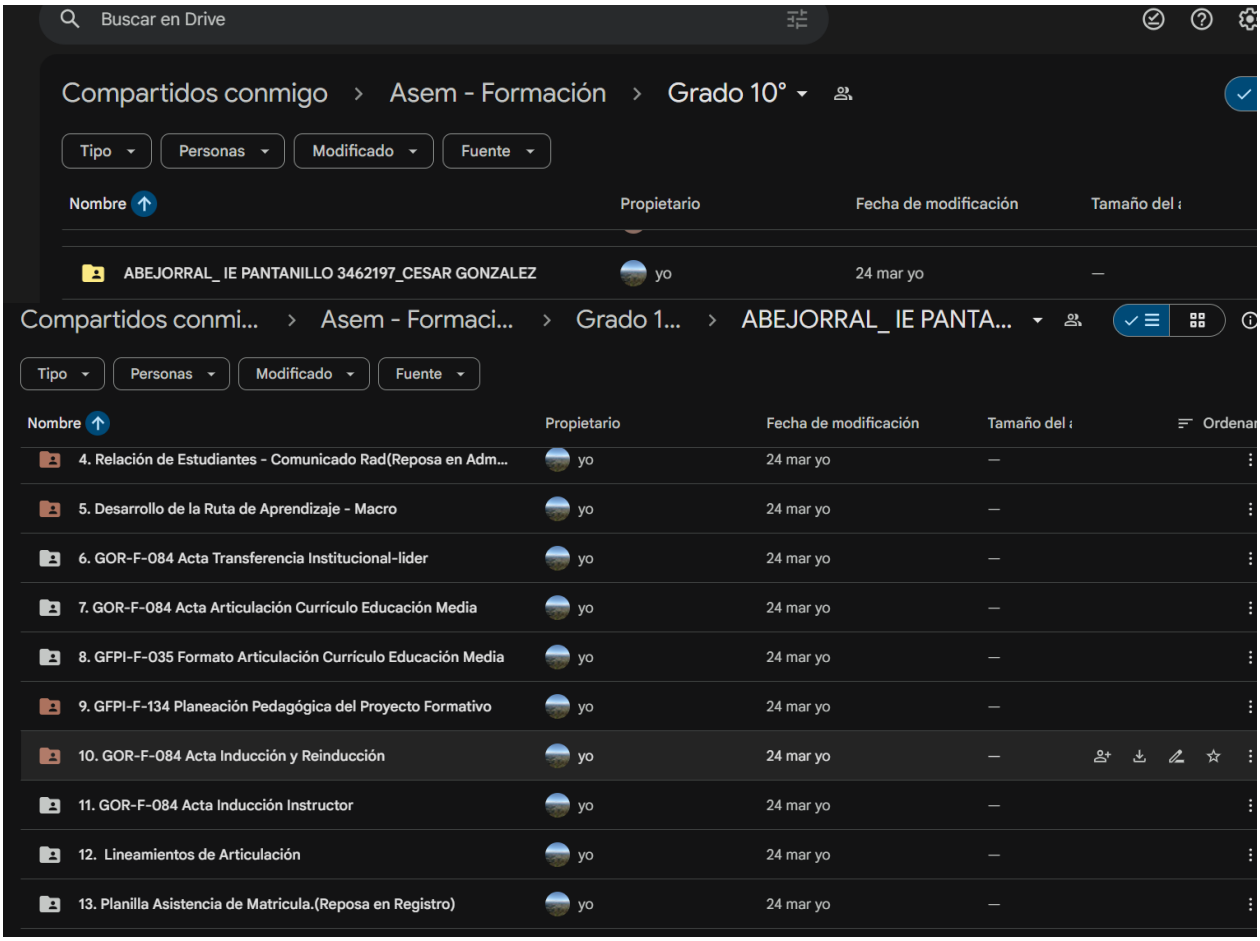
Obligación 7. Llevar los registros de la ejecución de la formación de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA, y consignándolos dentro del Portafolio del Instructor según el procedimiento SIGA y la plataforma institucional designada

Evidencia

Portafolio del instructor drive por ficha intervenida.




Compartidos conmigo › Asem - Formación › Grado 10° › LA UNIÓN - I. E. PIO XI
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño del
Ordenar
E.I PIO XI_3435082_CESAR GONZALEZ
yo
24 feb yo
Compartidos conmigo › ··· › LA UNIÓN - I. E. PIO XI › E.I PIO XI_3435082_CES...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño del
Ordenar
11. GOR-F-084 Acta Inducción Instructor
10. GOR-F-084 Acta Inducción y Reinducción
9. GFPI-F-134 Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo
8. GFPI-F-035 Formato Articulación Currículo Educación Media
7. GOR-F-084 Acta Articulación Currículo Educación Media
6. GOR-F-084 Acta Transferencia Institucional-lider
5. Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje - Macro
4. Relación de Estudiantes - Comunicado Rad(Reposa en Adm...
3. Ficha de Apertura
2. Plan operativo
yo
24 feb yo



-Pantallazo y link

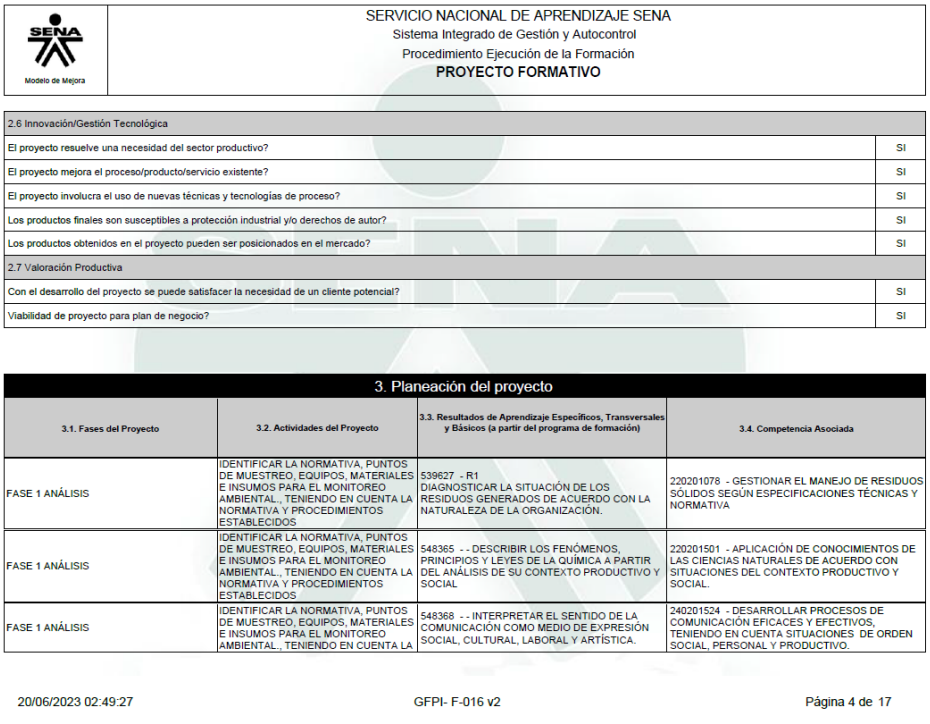
https://drive.google.com/drive/folders/1hdgV_xRa9b1bJSspDwCaFj4x8S6Zqju_

Obligación 8. Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sea convocado, con la finalidad de apoyar técnica o profesionalmente la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.

Evidencia

- **Link de actualización de Proyecto formativo y guías de aprendizaje**

https://drive.google.com/drive/folders/1hdgV_xRa9b1bJSspDwCaFj4x8S6Zqju



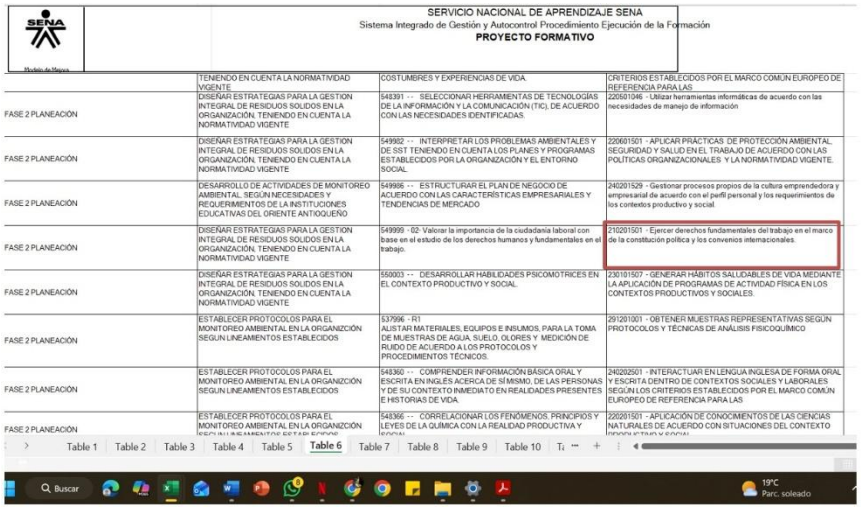
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

2.6 Innovación/Gestión Tecnológica	
El proyecto resuelve una necesidad del sector productivo?	SI
El proyecto mejora el proceso/producto/servicio existente?	SI
El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías de proceso?	SI
Los productos finales son susceptibles a protección industrial y/o derechos de autor?	SI
Los productos obtenidos en el proyecto pueden ser posicionados en el mercado?	SI
2.7 Valoración Productiva	
Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de un cliente potencial?	SI
Viabilidad de proyecto para plan de negocio?	SI

3. Planeación del proyecto

3.1. Fases del Proyecto	3.2. Actividades del Proyecto	3.3. Resultados de Aprendizaje Específicos, Transversales y Básicos (a partir del programa de formación)	3.4. Competencia Asociada
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	220201078 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	548365 - - DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	220201501 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA	548368 - - INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	240201524 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

20/06/2023 02:49:27 GFPI- F-016 v2 Página 4 de 17



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

	TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE	COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS
FASE 2 PLANEACIÓN	DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE	548391 -- SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS.	220501046 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
FASE 2 PLANEACIÓN	DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE	549982 -- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL	220601501 - APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
FASE 2 PLANEACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	549986 -- ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO	240201529 - Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
FASE 2 PLANEACIÓN	DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE	549999 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
FASE 2 PLANEACIÓN	DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE	550003 -- DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	230101507 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
FASE 2 PLANEACIÓN	ESTABLECER PROTOCOLOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL EN LA ORGANIZCIÓN SEGUN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	537996 - R1 ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	291201001 - OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
FASE 2 PLANEACIÓN	ESTABLECER PROTOCOLOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL EN LA ORGANIZCIÓN SEGUN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	548360 -- COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA	240202501 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS
FASE 2 PLANEACIÓN	ESTABLECER PROTOCOLOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL EN LA ORGANIZCIÓN	548366 -- CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y	220201501 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO

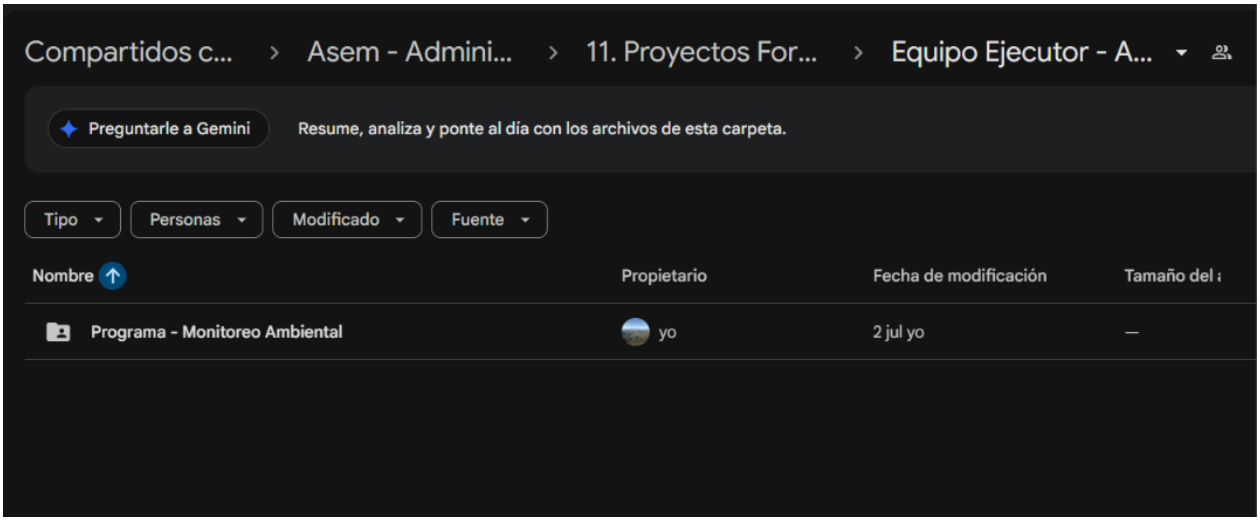
Table 1 | Table 2 | Table 3 | Table 4 | Table 5 | Table 6 | Table 7 | Table 8 | Table 9 | Table 10

2.6 Innovación/Gestión Tecnológica	
El proyecto resuelve una necesidad del sector productivo?	SI
El proyecto mejora el proceso/producto/servicio existente?	SI
El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías de proceso?	SI
Los productos finales son susceptibles a protección industrial y/o derechos de autor?	SI
Los productos obtenidos en el proyecto pueden ser posicionados en el mercado?	SI
2.7 Valoración Productiva	
Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de un cliente potencial?	SI
Viabilidad de proyecto para plan de negocio?	SI

3. Planeación del proyecto

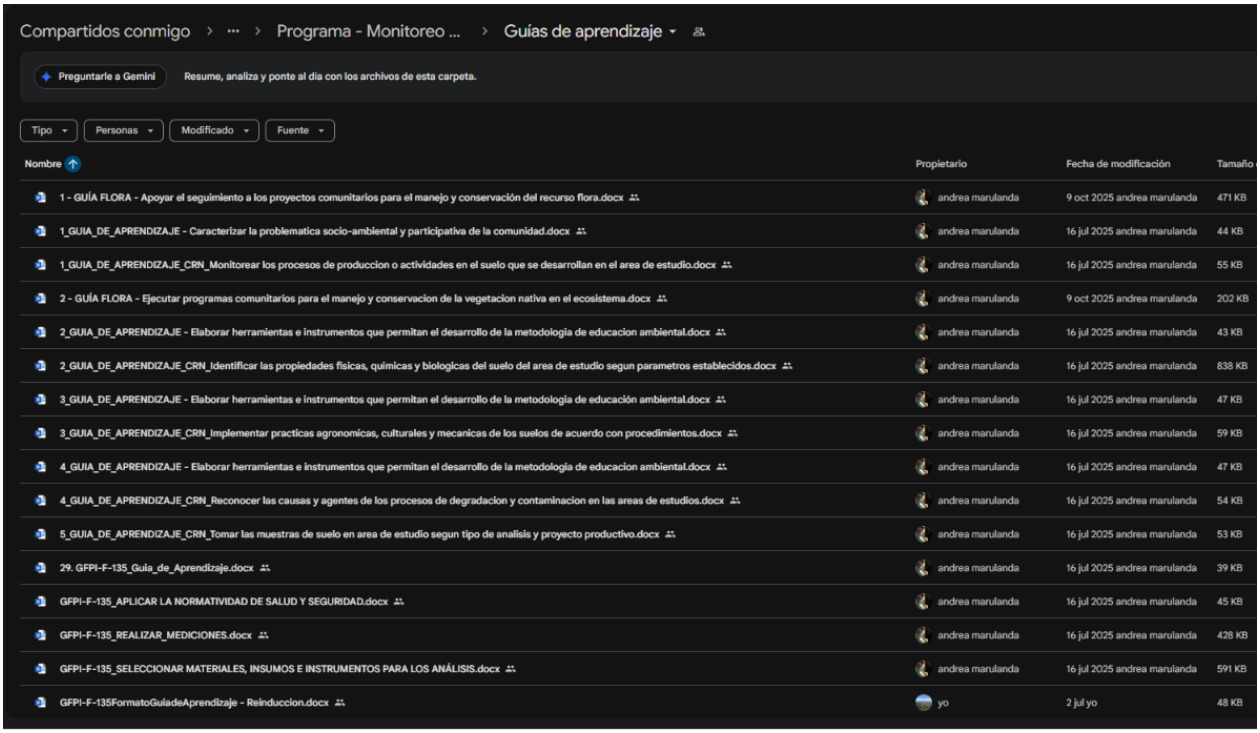
3.1. Fases del Proyecto	3.2. Actividades del Proyecto	3.3. Resultados de Aprendizaje Específicos, Transversales y Básicos (a partir del programa de formación)	3.4. Competencia Asociada
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	539627 - R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	220201078 - GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	548365 - - DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	220201501 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
FASE 1 ANÁLISIS	IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL., TENIENDO EN CUENTA LA	548368 - - INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	240201524 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

Drive - Asem Administrativo - Carpeta 11. Proyectos Formativos y Guias de Aprendizaje






Compartidos conmigo
Programa - Monitoreo ...
Proyecto Formativo
Preguntarle a Gemini
Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño del
MONITOREO AMBIENTAL COMPETENCIAS (1).pdf
yo
2 jul yo
177 KB
Proyecto de Monitoreo Ambiental.pdf
yo
2 jul yo
84 KB


Compartidos conmigo
Programa - Monitoreo ...
Guías de aprendizaje
Preguntarle a Gemini
Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño
1 - GUÍA FLORA - Apoyar el seguimiento a los proyectos comunitarios para el manejo y conservación del recurso flora.docx
andrea marulanda
9 oct 2025 andrea marulanda
471 KB
1_GUIA_DE_APRENDIZAJE - Caracterizar la problematica socio-ambiental y participativa de la comunidad.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
44 KB
1_GUIA_DE_APRENDIZAJE_CRN_Monitorear los procesos de produccion o actividades en el suelo que se desarrollan en el area de estudio.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
55 KB
2 - GUÍA FLORA - Ejecutar programas comunitarios para el manejo y conservacion de la vegetacion nativa en el ecosistema.docx
andrea marulanda
9 oct 2025 andrea marulanda
202 KB
2_GUIA_DE_APRENDIZAJE - Elaborar herramientas e instrumentos que permitan el desarrollo de la metodologia de educacion ambiental.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
43 KB
2_GUIA_DE_APRENDIZAJE_CRN_Identificar las propiedades fisicas, quimicas y biologicas del suelo del area de estudio segun parametros establecidos.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
838 KB
3_GUIA_DE_APRENDIZAJE - Elaborar herramientas e instrumentos que permitan el desarrollo de la metodología de educación ambiental.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
47 KB
3_GUIA_DE_APRENDIZAJE_CRN_Implementar practicas agronomicas, culturales y mecanicas de los suelos de acuerdo con procedimientos.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
59 KB
4_GUIA_DE_APRENDIZAJE - Elaborar herramientas e instrumentos que permitan el desarrollo de la metodologia de educacion ambiental.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
47 KB
4_GUIA_DE_APRENDIZAJE_CRN_Reconocer las causas y agentes de los procesos de degradacion y contaminacion en las areas de estudios.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
54 KB
5_GUIA_DE_APRENDIZAJE_CRN_Tomar las muestras de suelo en area de estudio segun tipo de analisis y proyecto productivo.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
53 KB
29. GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
39 KB
GFPI-F-135_APLICAR LA NORMATIVIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
45 KB
GFPI-F-135_REALIZAR_MEDICIONES.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
428 KB
GFPI-F-135_SELECCIONAR MATERIALES, INSUMOS E INSTRUMENTOS PARA LOS ANÁLISIS.docx
andrea marulanda
16 jul 2025 andrea marulanda
591 KB
GFPI-F-135FormatoGuiadeAprendizaje - Reinduccion.docx
yo
2 jul yo
48 KB

-Acta de equipo ejecutor del 27 de agosto del 2026 (segundo informe)

ACTA No. 1			
1. **NOMBRE DEL COMITÉ:** Reunión encuentro Regional Pedagógico y reunión equipos ejecutores (Lista de Chequeo Gestión Documental 2026 – ASEM).			
CIUDAD Y FECHA:	**Rionegro 27/08/2026**	**HORA INICIO:** 8:00am	**HORA FIN:** 5:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://krs.microsoft.com/redirect?id=lxDNVZKK	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Antioquia- Centro de la Innovación, La agroindustria y la Aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 2. Agenda Encuentro Regional Pedagógico 3. Revisión de 035 instituciones educativas 4. Lista de Chequeo Gestión Documental 2026 – ASEM 5. Proposiciones y varios			
6. **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** Desarrollar actividades para fortalecimiento de ASEM, por medio de Reunión encuentro Regional Pedagógico y reunión equipos ejecutores (Lista de Chequeo Gestión Documental 2026 – ASEM).			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Agenda Encuentro Regional Pedagógico: 8:30 a.m. Saludo institucional. Intervención del Director Regional, Raúl Emilio Olarte Vargas. 8:45 a.m. "Hacer es pensar: reflexiones en la enseñanza de los oficios y las ocupaciones". Regional Valle, David Novoa Álvarez. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la fundamentación pedagógica del SENA, destacando el enfoque de Trabajo para la Vida, en el cual la formación busca integrar conocimientos, habilidades, valores y competencias para responder a las necesidades del entorno laboral y social. Se resaltó la importancia de articular la enseñanza y el aprendizaje mediante una formación teórico-práctica y técnico-pedagógica, donde el instructor cumple un papel fundamental como orientador y facilitador del proceso formativo. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer permanentemente la formación pedagógica de los instructores, además de sus competencias técnicas. 9:25 Conversación abierta			

GOR-F-084 V02

Se destacó la importancia de recoger las experiencias, aptitudes y conocimientos previos de los aprendices como punto de partida para orientar el proceso formativo, reconociendo sus saberes y experiencias como elementos fundamentales para dar sentido a la Formación Profesional Integral (FPI) del SENA y favorecer aprendizajes significativos y contextualizados.

9:40 a.m. "Cartografías de la Inteligencia Artificial: una lectura desde las nociones de poder y saber" Universidad del Valle, Ricardo Rengifo Cruz.

Se reflexionó sobre la evolución de la cartografía y su relación con el uso de dispositivos, internet e Inteligencia Artificial como formas de organizar y producir conocimiento. Asimismo, se analizaron la relación entre saber y poder, el poder algorítmico, la gubernamentalidad digital y el capitalismo de la información, destacando la importancia de asumir una mirada crítica frente a la manera en que los algoritmos influyen en el acceso, circulación y uso de la información.

10:20 Conversación abierta

10: 35 a.m. "Una mirada al ser humano desde la imponencia de la IA". Regional Antioquia, Luisa María Álvarez Londoño.

Se abordó la importancia de desarrollar conciencia y pensamiento crítico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, partiendo de los conceptos básicos y de las experiencias propias de cada contexto. Se resaltó la relación entre neurociencia, microbiota y funcionamiento integral del organismo, reconociendo que el cuerpo humano funciona como un sistema interconectado.
Asimismo, se reflexionó sobre el papel de la Inteligencia Artificial como herramienta para renovar y cuestionar nuestras prácticas y acciones, fortaleciendo los sistemas de aprendizaje sin perder de vista la dimensión humana. Finalmente, se destacó la importancia de la ética, el pensamiento crítico y la capacidad de volver a lo simple, como elementos fundamentales para una formación consciente y significativa.

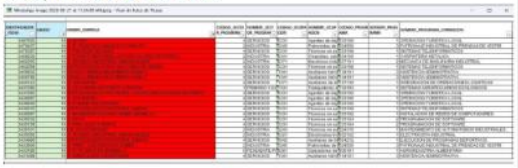
11:15 a.m. Conversación abierta

11:30 a.m. Clausura. Coordinación de Formación Regional, Jaime Tobón Vélez.
Agradeció la participación de los asistentes. Durante este espacio se resaltaron los principios de la formación profesional integral, realizando una reflexión sobre su pasado, presente y proyección hacia el futuro. Asimismo, se promovió el diálogo en torno a sus propósitos

GOR-F-084V02

fundamentales, tomando como referentes la Ley 119 y los estatutos de la Formación Profesional Integral, reafirmando el compromiso con una formación pertinente, integral y orientada al desarrollo de las personas y del país.

2. Revisión de 035 instituciones educativas :
Se comparte nuevamente los faltantes:



Queda registrada la entrega de la lista 035



2. **Lista de Chequeo Gestión Documental 2026 – ASEM**
Se socializó y aprobó la Lista de Chequeo de Gestión Documental 2026 – ASEM, con la validación de Jessica Estrada y Yamid Pulido.
Se estableció como compromiso subir y organizar las carpetas correspondientes en OneDrive, de acuerdo con los criterios definidos en la Lista de Chequeo Documental 2026 – ASEM. Para la próxima reunión, los instructores deberán contar con las carpetas debidamente organizadas y actualizadas, garantizando el cumplimiento de los documentos requeridos.
Asimismo, se compartió la Lista de Chequeo con los documentos y lineamientos actualizados para la vigencia 2026, con el propósito de que los instructores realicen la revisión, actualización y organización de sus respectivos portafolios de evidencias, de acuerdo con los requerimientos establecidos.

5. Proposiciones y varios
Durante la intervención de Henry Alirio Mejía, se abordaron diferentes aspectos relacionados con la seguridad, la gestión de viáticos, la planeación de las actividades de formación y el

GOR-F-084 V02

cumplimiento de los horarios establecidos.
Seguridad: Se informó sobre la situación de seguridad en los municipios de Sonsón, La Unión, Nariño y Argelia, haciendo énfasis en la importancia de mantener las medidas de precaución y atender las orientaciones de las autoridades competentes. Se indicó que las situaciones relacionadas con grupos que realizan actividades de carácter proselitista corresponden a actores delincuenciales y que actualmente se encuentran bajo control de las autoridades militares y de policía.
Viáticos: Se informó que la disponibilidad de viáticos está contemplada hasta la segunda semana de septiembre. Ante esta situación, se planteó la necesidad de establecer estrategias que permitan garantizar el desarrollo de las actividades programadas y dar continuidad a las jornadas de formación hasta su finalización.

Se presenta la propuesta de priorizar la atención de los grupos de grado 11, teniendo en cuenta la proximidad de la culminación de su proceso académico y la necesidad de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades de formación.

Para la vigencia 2027, se propone organizar las jornadas de formación en los municipios más alejados, programando actividades en jornada de mañana y tarde durante un mismo día, con el propósito de optimizar los desplazamientos y recursos, y brindar atención integral a los grupos.

Se reitera que los horarios de formación previamente establecidos con las instituciones educativas deben mantenerse, por lo cual no podrán ser modificados sin la debida coordinación y autorización. Se enfatiza en la importancia de la puntualidad y cumplimiento de los horarios por parte de los instructores.

Se establece la necesidad de iniciar oportunamente la programación de las jornadas de sensibilización, con el fin de garantizar una adecuada planeación y articulación con las instituciones educativas para las próximas vigencias.

Frente a los materiales de formación, se plantea revisar y definir estrategias para realizar una adecuada distribución y optimización del presupuesto disponible, priorizando las necesidades de los grupos y garantizando que los recursos sean destinados de manera eficiente al desarrollo de las actividades formativas respaldada por actas de entrega.

GOR-F-084V02

CONCLUSIONES
Se concluye que la Formación Profesional Integral del SENA debe mantenerse como un proceso humano, técnico, pedagógico y social, articulando los conocimientos, experiencias y contextos de los aprendices con las necesidades del trabajo y del territorio. Se resalta la importancia de fortalecer el rol del instructor, promoviendo la reflexión crítica, la ética, la innovación y el uso responsable de la Inteligencia Artificial, sin perder de vista los principios y propósitos establecidos para la Formación Profesional Integral. Se concluye que la actualización, organización y disponibilidad de la documentación correspondiente a la vigencia 2026 es fundamental para garantizar una adecuada gestión documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por ASEM. Se hace énfasis en el compromiso de los instructores de mantener sus portafolios y carpetas en OneDrive debidamente actualizados, organizados y disponibles para los procesos de seguimiento y verificación. Se acuerda fortalecer la planeación y organización de las actividades de formación, priorizando los grados 11, cumpliendo los horarios establecidos y optimizando los recursos y materiales disponibles para garantizar el adecuado desarrollo del proceso formativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7. Entrega enlace OneDrive para alimentar carpetas Lista de Chequeo Gestión Documental 2026 – ASEM	28/08/2026	Víctor Hugo Martínez Bedoya	Anexo lista de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ruby Alba Rondón Ceballos	ASEM	SI		

GOR-F-084 V02

Cesar Augusto González	ASEM	SI		Anexo lista de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencia fotográfica:



GOR-F-084V02



Evidencia Lista de Asistencia:

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Desarrollar actividades para fortalecimiento ASEM, Reunión Regional pedagogica

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Santiago Arenales	1538345[illegible]	—	—	—	ASEM	Santiagoarenales@sena.edu.co	3[illegible]		
2	Andrea Rua	29588453	—	X	—	ASEM	Jarua101@sena.edu.co	3206165[illegible]	—	
3	Maribel Muñoz	1017141759	—	X	—	ASEM	maribelmunoz@gmail.com	3136312[illegible]	—	
4	Ever Ruiz	1040032701	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
5	Carlos Higuera	1638[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
6	Harold [illegible]	7[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
7	[illegible] Fredy Arias	15383307	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
8	Juan Pablo Muñoz	71694688	—	/	—	ASEM	[illegible]	3104449[illegible]	/	
9	Alexander Valencia	70871684	—	/	—	ASEM	[illegible]	3226593[illegible]	NA	
10	Juan Fredy Flores	16'273.569	—	/	—	ASEM	[illegible]	[illegible]	—	
11	Mauricio Cardona	15434479	—	/	—	ASEM	[illegible]	3113457760	—	
12	Susana Jaramillo	1036 928 414	—	/	—	Asem	Susana.jaramillo@sena.edu.co	3109822207	—	
13	Yenifer Hoyos	39.141.205.	—	/	—	ASEM	[illegible]	[illegible]	—	
14	Maricela Bautista	39189061	—	/	—	ASEM	[illegible]	3144[illegible]	/	
15	Deisy Paola B.	1[illegible]	—	Y	—	ASEM	[illegible]	3217[illegible]	[illegible]	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Desarrollar actividades para fortalecimiento ASEM, Reunión encuentro Regional pedagogico

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Paola Eugenia Ospino Bustillo	42792207	—	X	—	SENA	[illegible]	3126[illegible]	—	
17	[illegible]	1535[illegible]	—	Y	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
18	Laura Valentina C.	1040051714	—	X	—	ASEM	[illegible]	3206637[illegible]	—	
19	[illegible] Mejia	1036281257	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
20	[illegible]	1013[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
21	Edgar A. Gonzalez	1036926265	—	X	—	ASEM	[illegible]	3136[illegible]	—	
22	[illegible]	1085326[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3166[illegible]	—	
23	Mariana Hernandez Gonzalez	1000[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3195[illegible]	—	
24	[illegible]	92[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3025[illegible]	—	
25	Ana Cecilia [illegible]	39442973	—	X	—	ASEM	[illegible]	3103[illegible]	—	
26	Esteban Santamaria	1061013546	—	X	—	ASEM	[illegible]	3145[illegible]	—	
27	Harold Valdés	72194886	—	X	—	ASEM	[illegible]	3[illegible]	—	
28	Luis Ortega	1064[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3004[illegible]	—	
29	Alexis Montoya	1036[illegible]	—	X	—	ASEM	[illegible]	3004[illegible]	X	
30	Jose Castro R.	1063[illegible]	—	✓	—	ASEM	[illegible]	3215[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Desarrollar actividades para fortalecimiento ASEM. Reunión virtual Pedagogica

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	Oscar Diaz	1069499086	—	X	—	ASEM	didi@sena.edu.co	3226549609	X	
32	Maria C Padilla	1069933902	—	X	—	ASEM	padillacerquera@gmail.com	3004061491	—	
33		1081124560	—	X	—	ASEM		3157649459	—	
34	Cesar Gonzalez	73071165	—	✓	—	ASEM		3145752395	—	
35	Ruby A. Pandales C	42962043	—	✓	—	ASEM		3118941854	✓	
36		9866282	—	✓	—	ASEM		3006995146	✓	
37		72221188	—	✓	—	ASEM		3004848P	✓	
38	Victor Hugo M.	1004054429	—	X	SENA	ASEM		3462197136	—	
39	Joana Marcela	43840188	—	✓	—	ASEM		3017778632	—	
40	Elena Otero P	1064988669	—	✓	—	ASEM		3012249312	—	
41	Sandra M. Escudero	30399336	—	✓	—	ASEM		3164491328	—	
42	Jessica Echeverri	1066896331	—	X	—	Gestion Documental		3192384616	—	
43	Yamid Pulido S	72226295	X	—	—	Gestion Documental		3144678060	—	
44	Henry Mejia R	79385820	X	—	—	P. E.		3142999097	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Obligación 9. Participar y entregar informes (máximo mensualmente o cuando se requiera) en la generación de proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro.

Evidencia

Evidencia de proyecto

Actas de equipos de investigación (si aplica)

No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

Obligación 10. Realizar las actualizaciones necesarias en materia de certificación de competencia laboral, así mismo, participar en los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo con el plan estratégico institucional

Evidencia



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 75071165

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en RIONEGRO. A los treinta (30) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2605649 - 30/10/2025
No Y FECHA REGISTRO

ERIKA MARIA PINEDA HOYOS
Subdirectora (E) CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950300240201056252CC75071165C.

Obligación 11. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales

Evidencia

	LISTA DE CHEQUEO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES **PARA INSTRUCTORES SENA – CIAA**					
	ID FICHA O PROGRAMA: **3433826** **3433834** **3462197**	**FECHA: mes de agosto**				
	AMBIENTE DE FORMACIÓN:					
Se promueve en los grupos de formación, en las reuniones de equipo y en las actividades propias del proceso de aprendizaje, las buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, para el buen uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.						
#	**ACCIÓN**	**ACTIVIDAD DESARROLLADA (Ambiente Formación)**	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIÓN**
1	Optimiza el consumo de agua	Se cierran los grifos cuando no se necesita agua, se informa sobre las fugas.	X			
2	Enciende la luz solo cuando sea necesario	Se apagan las luces cuando se sale de los ambientes o se tiene más intensidad de luz de la que realmente se necesita. Se aprovecha la luz natural que entra por las ventanas.	X			
3	Mantén los niveles de climatización adecuados	Se mantiene el uso del aire acondicionado solo cuando es necesario. Se promueve la regulación de la temperatura de forma natural con ventanas abiertas para que entre el aire o persianas para reducir el calor.	X			

4	Apaga los aparatos eléctricos	Al acabar la jornada, se apagan los computadores encendidos y se desconectan de la corriente.	X			
5	Reduce las necesidades de material	Antes de imprimir algo, se piensa si es necesario gastar papel y si es requerido se imprime en doble cara, así mismo se reutiliza el papel impreso para escribir, y se promueve el uso de papel reciclado.	X			
6	Deposita los residuos en el lugar adecuado	Se realiza la correcta eliminación de los residuos, dependiendo de su naturaleza, promoviendo el reciclaje y la especial atención en los residuos peligrosos.	X			
7	Atención a la limpieza	Se realiza o promueve la correcta limpieza de los espacios ocupados, al igual que la sustitución de los productos de limpieza que contienen sustancias tóxicas, por métodos más inocuos o ecológicos, así mismo se utilizan sistemas que reduzcan el consumo de agua y eviten la presencia de vertidos.	X			
8	Transporte y movilidad sostenible	Para desplazarte al trabajo se apuesta por compartir el transporte con compañeros o, si se puede, utiliza el transporte público, la bicicleta o va caminando.	X			

Obligación 12. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato

Evidencia

No aplica

No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

Obligación 13. Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.

Evidencia

Según lo estipulado en el numeral 6.2 **Verificación de antecedentes del informe de supervisión,** Se sube archivo con consolidado de Reportes de:

Certificado Antecedentes disciplinarios del Consejo o Colegio que regule la profesión se encuentre vigente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4665144

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 75071165, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN SILVICULTURA Y APROVECHAMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 05067-054140 desde el 03 de Febrero de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 153.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA
Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Certificado Procuraduría

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 301020395

PIB
19:37:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75071165:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

Certificado Contraloría

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 19:31:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75071165
Código de Verificación	75071165260811193115

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Certificado Medidas Correctivas

11/8/26, 19:33 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

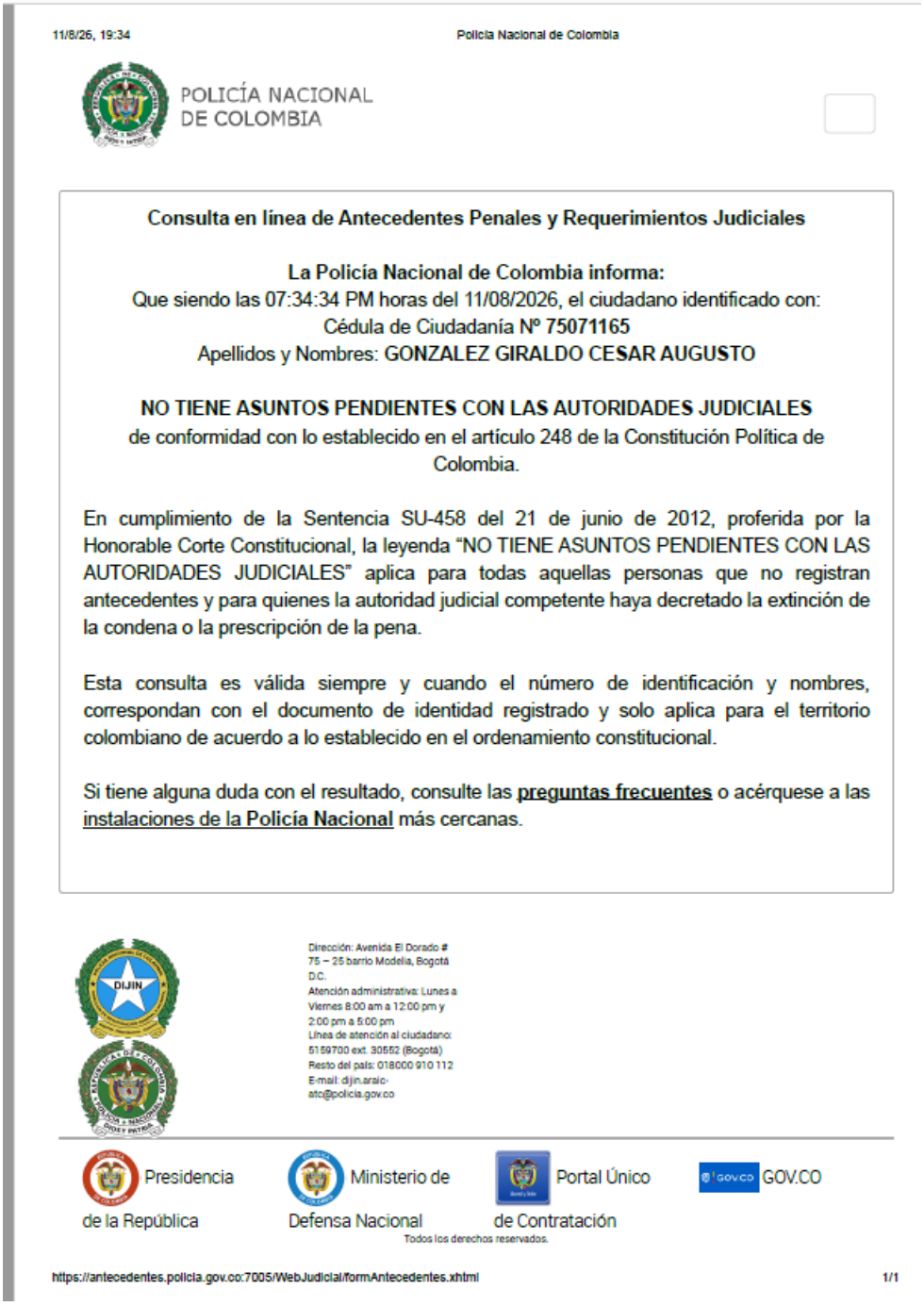
Que a la fecha, 11/08/2026 07:33:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75071165** y Nombre: **CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145592733** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificado Antecedentes Judiciales



11/8/26, 19:34 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:34:34 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **75071165**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GIRALDO CESAR AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

Certificación de consulta al REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75071165 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 07:36 PM

Código Verificación: **N68DE1HJ2W**

Válida hasta: **10/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC